LOS EXITOS DE LAS FUERZAS AEREAS

COMANDO DEL 21.o GRUPO DE EJERCITOS, 14 (United) — Se informó en este comando que desde el 1.o de octubre, las fuerzas aéreas destruyeron 186 locomotoras, 1233 vagones, averiaron 391 locomotoras y 2138 vagones, y efectuaron 865 cortes en las vaís férreas.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Despejado y semi-nublado.
VIENTOS: del sector N.E, al N.O. cambiando al Sureste en el Sur, moderado.
TEMPERATURA: En ascenso, en el centro y norte.
ESTADO GENERAL: Inestable y probables tormentas.

Año LXVII — Montevideo, viernes 15 de diciembre de 1944 — Número 20.529

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1872

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Mario Villagrán: Cuareim, 2161, Apto. 4
Administrador: D. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. - Ciudadela, 1469 - Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración: 8-09-05; Redacción: 8-09-06

Edición de OCHO Páginas

Alcanzaron los suburbios occidentales de Duren

PARIS 14 (United) — Fuerzas norteamericanas de tanques e infantería, en un vigoroso avance de casi 3 kms. alcanzaron los suburbios occidentales de Duren, a solo 32 kms. al sudoeste de Colonia y se apoderaron de las dos últimas ciudades fortificadas sobre la margen occidental del río Roer al norte de aquella localidad. En el extremo meridional del frente de 40 kms. al sudeste de Colonia, el Primer Ejército ocupó Kesternich, a 34 al sudoeste de Duren y luego atravesó casi enteramente el bosque de Monschau, sobre la orilla del río Roer, en un punto donde este se curva hacia el oeste.

Las unidades del Primer Ejército norteamericano se aprestan para emprender el asalto frontal contra Duren que constituye la llave de la llanura de Colonia, con un avance de casi 3 kms. que las llevó a través del suburbio occidental de Gurzenich y casi hasta los límites de aquella ciudad, situada sobre el Roer. El Noveno ejército, participando temporariamente en la batalla del sector del Roer, se apoderó de Vichshoven a 11 kms. al noroeste de Duren en tanto que otras unidades despejaron completamente de enemigos la localidad de Schofhoven a 11 kms. al sudeste, después de dos días de recia lucha en las calles. Con la ocupación Vichoyen y Schophoven han quedado eliminados los dos últimos baluartes nazis de la margen occidental del Roer en el frente ofensivo al norte de Duren, y las fuerzas norteamericanas se han colocado sobre la margen occidental del río Roer en un sólido frente de casi 30 kms. de extensión. Mas al sud la batalla del valle del Sarre sigue desarrollándose con extraordinaria violencia a lo largo de un frente de casi 50 kms. de extensión pero ninguna de las fuerzas beligerantes ha conseguido efectuar progresos importantes, aunque se informa que las fuerzas norteamericanas realizaron 3 nuevos cruces a través del río Blies, al este de Sarreguemines.

El Tercer ejército rechazó 4 nuevos contraataques de los alemanes, que también contraatacaron con considerables fuerzas en el flanco aliado al oeste del Rin, a unos 40 kms. al sud de Estrasburgo, y se infiltraron profundamente en las líneas norteamericanas en una tentativa por trastornar las operaciones

El Séptimo ejército continuó su avance hacia el noroeste y sus fuerzas llegaron a 3 kilómetros de la frontera del Palatinado y a 5 de la línea Sigfrido, al oeste de Karlsruhe.

En el frente del 21.o grupo de ejército prosigue reinando una relativa calma en lo que respecta a las operaciones terrestres, pero la aviación opera intensamente contra las comunicaciones ferroviarias y camineras del enemigo en Holanda, y en las últimas 24 horas efectuó casi 100 salidas.

COMUNICADO OFICIAL

PARIS 14 (United) — Texto del comunicado de hoy: "En el sector Julich-Duren, tropas aliadas, después de vencer fuerte resistencia, despejaron a Schophoven.

"Las aldeas de Marlaweiler y Derichweiler, al oeste de Duren y de Gay, más al Sur, también están en nuestro poder. Obtuvimos ventajas en las zonas al norte y sur de Monschau.

"Al Este y Sudeste de Rotgen, nuestras tropas tomaron a Rollesbroich y Simmerath.

"Se hizo progreso en la zona boscosa, a unas 4 millas al S. E. de Monschau.

"Apoyando a nuestras fuerzas de tierra, bombarderos medianos, livianos y cazas-bombarderos atacaron posiciones fortificadas en Schoneseiffen, Hellenthal, Blumenthal, Schleiden y Kall.

"Bombarderos medianos y cazas bombarderos atacaron objetivos en la zona de Zulpich y playas ferroviarias en Euskirchen.

"En el valle del Sarre, nuestras fuerzas de tierra, en la cabecera de puente de Dillingen quedaron sometidas a considerable fuego de artillería enemigo.

"Cruzamos el río Blies entre Habkirchen y Bliesbrucken, en la zona al noreste de Saargemunde.

"Continúa de casa en casa la lucha en Habkirchen. Tomamos el fuerte Jeanne D'Arc, el último de los de Metz, que retenía el enemigo.

"En la Alsacia septentrional, directamente al este del Vosgo inferior, ganamos hasta 3 millas. Al N. O. de Bitsfh nuestras fuerzas atravesaron la línea Maginot hasta Kappellenhoff.

"En Dirve, al norte del bosque de Hagenau, Sulz y varias aldeas próximas fueron liberta-das y hacia el Este prosigue la lucha en Seltz cerca del Rin.

"El ataque al transporte ferroviario y comunicaciones del enemigo en Holanda y el Oeste de Alemania, prosiguió ayer a cargo de los cazas bombarderos".

ATAQUES AEREOS

CON EL XXI GRUPO DE EJERCITO 14 (United) — Mientras las fuerzas de tierra permanecen inactivas, la aviación siguió acosando comunicaciones camineras y ferroviarias y realizó cerca de 100 salidas en las últimas 24 horas.

Las informaciones muestran que el fuego antiaéreo alemán, que durante un período se distinguió por su movilidad, se ha estabilizado ahora; las descargas se concentraron entre Venlo y Arnhem, frente a las líneas británicas, mientras que las piezas pesadas fueron enviadas al frente.

Los ataques aéreos a los ferrocarriles originaron la suspensión de prácticamente todo el movimiento de pasajeros, pero el de tropas y transportes continúa.



• CHURCHILL HABLARA. — El corresponsal parlamentario de la Press Association informó que el señor Churchill hará una declaración acerca de la marcha general de la guerra y de los sucesos de Grecia, antes de que los Comunes entren en receso en Navidad.

Añade que, a estar a versiones circulantes, el primer ministro hablará a la nación por radiotelefonía aunque los detalles de todo el caso aún no están ultimados.

• SIGUE LA HUELGA. — Hasta las 16 horas de ayer no se habían producido novedades en la situación planteada en la destilería de La Plata de Y. P. F.

Hasta dicha hora, los obreros no habían reanudado sus labores. A este respecto, la repartición fiscal dió a conocer un breve comunicado expresando que sigue igual la situación en la destilería de La Plata, en tanto que en las restantes plantas del país reina la más completa normalidad.

• CRUZARA EL RIO DE LA PLATA. — Con una dedicación digna de verse coronada por el éxito, sigue sus preparativos para intentar el cruce a nado del Río de la Plata, el destacado deportista Daniel Carpio, recordman sudamericano de estilo espalda, que cuenta para esa prueba con el auspicio del comité nacional de deportes del Perú, que preside el señor Miguel Dasso, y que ha puesto a disposición del mencionado nadador todos los elementos a su alcance para que pueda cumplir la prueba.

• CAYO UNA GRAN TORRE — El servicio de prensa danés informa que una fuerte explosión destruyó ayer de mañana la Torre Odin en Odense, que era la más grande torre de acero de Europa después de la Eiffel.

Construída en 1935, tenía 175 metros de altura y era usada por los alemanes como importante estación radiotransmisora meteorológica. No se tienen detalles acerca de como se produjo la explosión.

• TRABAJARAN LOS PRISIONEROS. — En Inglaterra se emplearán a prisioneros de guerra alemanes, seleccionados, en las granjas inglesas, sin custodia militar. Según anunció ayer el Ministerio de Agricultura, ya trabajan 16.000 de ellos en dicho país, pero lo hacen en grupos de 12 o más, con escolta militar, lo que resulta costoso para el potencial humano británico.

Si el proyecto resulta, se evitaría con ello traer de ultramar a miles de obreros para hacer frente a las necesidades del trabajo.

• JEAN GABIN, REGRESA. — El astro cinematográfico francés, Jean Gabin, ha regresado a Francia, después de dos años de servicio en la marina francesa libre, según se anunció y espera casarse con la estrella Marlene Dietrich, con quien se ha informado periódicamente que se hallaba comprometido. Al preguntársele qué pensaba hacer en tal sentido, se rió y dijo: "Eso es lo que falta por ver".

• LOS LABORISTAS CONTRA SUS DIRIGENTES. — La conferencia del Partido Laborista Inglés, se rebeló contra sus dirigentes y aprobó por gran mayoría una resolución pidiendo que la enunciación de principios del partido sea reforzada por cláusulas que comprometan al mismo nacionalizar la tierra, las obras públicas, las industrias pesadas en todos sus formas, las empresas bancarias, el transporte, el combustible y la electricidad.

• TERCERA SESION DEL CONGRESO. — En Calí se inició la Tercera Sesión del Congreso de la Confederación de Trabajadores de América Latina, con un discurso de Rodolfo Quintero, de Venezuela, quien afirmó que los jornales que se pagan en su país son insuficientes y que se debe luchar para lograr su aumento, agregando que se proyectaba la limitación de los Sindicatos, hecho que produjo la disolución del último Congreso obrero reunido en Venezuela.

RECIA OFENSIVA RUSA AL NORTE DE MISKOLC

MOSCU Viernes 15 (United) — Mientras la radio de Budapest, exhortaba a los húngaros a convertir su capital en otra Stalingrado, el comunicado soviético de medianoche, uno de los más concisos de las últimas semanas, ignora en absoluto el frente en que se centra la atención popular y está dedicado exclusivamente a la ofensiva que Malinovsky despliega al norte de Miskolc, en un esfuerzo por envolver el frente germano de Eslovaquia.

Al nordeste de Miskolc, las columnas soviéticas avanzaron 8 kilómetros y se apoderaron de la estación ferroviaria de Vadna, a sólo 14 kilómetros de la frontera de Checoeslovaquia. Ocho kms. más allá de Vadna, se encuentra el empalme ferroviario de Putrok donde se unen las líneas férreas procedentes de Miskolc y Eger para penetrar en territorio checoeslovaco. Una vez que los rusos hayan llegado a la frontera, ante ellos se extienden unos 40 o 50 kilómetros de terreno abierto antes de llegar a las estribaciones del Slovenske. Kurskohorie que es la cadena meridional del macizo de Tatra.

En esa zona las fuerzas de Malinovsky podrán avanzar rápidamente, logrando así un dominio substancial de las principales líneas de comunicaciones del nordeste de Hungría y la Eslovaquia meridional.

El primero sería el establecer contacto con las otras columnas de Malinovsky que, según las informaciones de origen germano, atacan en la región fronteriza de Checoeslovaquia en el sector al norte del codo del Danubio. Los comentaristas de las radios germanas decían que una de las columnas rusas avanzaba hacia el este y luchaban violentamente en las puertas de la ciudad de Szeceny, a 63 kms. al nordeste de Budapest y kilómetro y medio de la frontera checoeslovaca. Es precisamente hacia esa misma ciudad hacia donde avanzan las tropas que atacan desde el sector de Miskolc, y al establecer contacto ambas columnas se habrá rodeado el poderoso baluarte defensivo que para los alemanes supone el macizo montañoso de Matra. Toda esta zona constituye el distrito minero más rico de Hungría, descrito muy recientemente por Szals primer ministro del gobierno títere húngaro como "la base de nuestro poder".

El segundo objetivo, de orden político - militar, sería el establecer contacto con los guerrilleros eslovacos, que de acuerdo a las últimas informaciones, luchan furiosamente con los alemanes en la cadena meridional del macizo de Tatra.

Si esos guerrilleros vieran coronados sus esfuerzos con la llegada del ejército rojo, es muy posible que todas las fuerzas antifascistas del resto de Checoeslovaquia — la mayoría de la población — se levantaran como un sólo hombre para allanar el camino de los ejércitos soviéticos.

La ofensiva al norte de Miskolc se desarrolla sobre un frente cada vez más amplio, pues las columnas soviéticas avanzan por las vías de comunicación que se abren en abanico a partir de aquel importante centro industrial.

Al hacerlo, flanquean por el sur la cadena de montañas que se oponía entre el baluarte de Kosice y el frente que ocupa en Eslovaquia el 4º. ejército de Ucrania del general Petrov. En cambio, por el valle del Hernad, no hay ningún obstáculo de importancia que se oponga al avance ruso hacia Kosice y Presoy, que haría derrumbarse todo el frente germano de Eslovaquia. Aunque el comunicado oficial soviético no hizo referencia alguna a la lucha en torno a Budapest, la radio local trasmitió una información de aquel frente que anuncia que se está librando una sangrienta batalla a 10 kilómetros al sudoeste de Budapest, que decidirá la suerte de la capital húngara. La Radio de Berlín, corroboró esta noticia, al decir que los soviéticos han asaltado varias fortalezas en los accesos a la capital y que durante las últimas 24 horas han sometido a la ciudad a un terrible bombardeo aéreo y de artillería".

Por otra parte, el diario "Izvestia" describe a Budapest como la puerta Nº. 2 de Alemania y a Viena como la puerta Nº. 1. Y añade: "El ejército rojo golpea a la puerta Nº. 2 y, por lo que respecta a la puerta Nº. 1, su turno está llegando".

COMUNICADO RUSO

MOSCU, viernes 15 (United). — El alto mando soviético emitió el siguiente comunicado: "En la jornada del 14 de diciembre, en Hungría, al nordeste y norte de Miskolo, nuestras tropas continuaron su ofensiva y ocuparon la ciudad y estación ferroviari ade Szerenes, así como otras localidades entre las que se incluyen Bedrogkeresztur, Mad, Owd. Monok, Osolbad, Easony, Szolnok, Pelsovadanz, Szakacsi, Galvacs, Csaszta, Diszmoshorvat Szuhaka-Szendrolad, Borsod, Elleleny, y oficiales germano-húngaros.

"En otros sectores del frente solo se registró actividad de patrullas y en algunos puntos lulio, Sajookza y las estaciones ferroviarias de Boorogkereaztur, Mad y Vadna.

"En las luchas libradas el 13 de diciembre en Hungría, en los sectores al norte de Meskolo y el nordeste de Budapest, nuestras tropas apresaron a 870 soldados checos de carácter local.

"Durante la jornada del 13 de junto, nuestras tropas destruyeron e inutilizaron 18 tanques alemanes y en combates aéreos o por el fuego de la artillería antiaérea fueron derribados 13 aviones enemigos".

LONDRES, 14 (United). — Radio Luxemburgo, anunció que los norteamericanos llegaron al Rin en un nuevo punto, al este del bosque, de Hagenau, en las vecindades de Seltz.

Proponen una entrevista Roosevelt - Churchill

LONDRES, 14 (United). — La ansiedad suscitada por al parecer creciente distanciación de la política exterior de Estados Unidos y Gran Bretaña, ha determinado que hoy se hayan exteriorizado propuestas para que se efectúe inmediatamente una consulta entre los señores Roosevelt y Churchill, o entre el Ministro de Relaciones Exteriores británico Anthony Eden y el Secretario de Estado de la Unión Edward Stettinius. El comentarista del Foreing Office, dijo no tener conocimiento de que se hayan hecho planes para una visita de Stettinius a Londres y por su parte en otros círculos oficiales se negaron a confirmar que exista ninguna reunión en perspectiva, salvo la proyectada entrevista de Churchill Stalin y Roosevelt. Esto no obstante entre los observadores diplomáticos existe la opinión de que es sumamente necesaria una declaración conjunta anglo-norteamericana acerca de la política europea. Sería posible que tal declaración se redactara sin la formalidad de una reunión y que se diera a conocer simultáneamente en Londres y Wáshington.

Hay aquí una ayuda conciencia de que se ha producido una desviación desfavorable en las relaciones anglo-norteamericanas. Muchos editorialistas británicos más bien que proceder automáticamente a defender la política de su país, convienen en que los norteamericanos tienen fundamentos para sospechar de las intenciones británicas puesto que muchos británicos abrigan las mismas sospechas. Créese en Londres, que los escrúpulos de Stalin a abandonar a Moscú en los momentos actuales, que puedan fundarse en la inminencia de la ofensiva de invierno rusa, constituye el mayor obstáculo para la conferencia tripartita proyectada, especialmente en vista de que Roosevelt deberá encontrarse en Wáshington de aquí a un mes, para asistir a la inauguración de su cuarto período presidencial.

LA POLITICA CON ESPAÑA

LONDRES, 14 (United). — El anuncio de la designación del nuevo embajador de Estados Unidos en España, causó desilusión en los círculos antifranquistas españoles de Londres, en los que se esperaba que el Departamento de Estado dejaría vacante el cargo, como expresión de desaprobación al régimen del caudillo. Por otra parte la elección del señor Norman Armour para esas funciones, a juicio de esferas diplomáticas informadas, indica que Estados Unidos, acuerda gran importancia a su representación en España, pues el nuevo titular está considerado generalmente como uno de los miembros más preeminentes del cuerpo diplomático norteamericano. Sugiérese por ello, en aquellos medios, que su nombramiento indica que España, ocupará un lugar importante en la estructura de la política exterior de Estados Unidos.

No pasa inadvertido para esas esferas, la forma casi coincidente en que se produce el cambio de los enviados de Gran Bretaña y Estados Unidos en Madrid, y se sugiere que el hecho podría ser presagio de un cambio de política con respecto a España en la posibilidad de que se adoptara "una actitud más firme hacia Franco".

Los nombres de Lord Templewood —quien regresó ayer de Madrid después de haber ejercido la embajada británica durante cuatro años— y del señor Carlcton Hayes, se han visto asociados popularmente a lo que dió en llamarse "política del pseudo apaciguamiento", destinado a mantener fuera de la guerra al general Franco, cuando España parecía inclinarse con simpatía hacia el "Eje" y él calificaba así mismo de "no beligerante" en vez de "neutral".

En una de esas fuentes diplomáticas se formula la advertencia de que no debe interpretarse el cambio de embajadores como indicio de vuelcos radicales en la actitud anglo-norteamericana hacia España, pero se conviene en que "quizá se modifique su política".

Los círculos británicos observan su actitud usual de no comentar los nombramientos del Departamento de Estado, y en uno de ellos se expresa que no hay indicaciones de que Gran Bretaña, anuncie de inmediato el nombre del sucesor de Lord Templewood.

AUMENTAN LOS ATAQUES AEREOS CONTRA JAPON

WASHINGTON 14 (United) — Una considerable fuerza de superfortalezas volantes atacó objetivos militares de Thailandia desde bases de la India mientras en Nagoya, importante centro de la industria aeronáutica japonesa, no se ha disipado aún el humo de los incendios provocados durante la recia incursión de ayer.

Un despacho de Saipán dice que la más poderosas fuerzas de aviones "B-29" que haya atacado hasta ahora Japón provocó en Nagoya incendios visibles hasta una distancia de 160 kilómetros, en tanto que la radioemisora de Tokio admite que muchos otros estallaron en Hammamatsu, a 83 kilómetros al sudeste.

Las informaciones radiotelefónicas japonesas admiten asimismo que la ofensiva aérea contra el Japón se "está tornando seria" y que las autoridades proyectan efectuar una ulterior evacuación en grande escala de las fábricas militares trasladándolas a locales subterráneos, mientras que al mismo tiempo es intensificada la evacuación de los civiles de Tokio.

El ataque a Thailandia, fué anunciado en un breve comunicado expedido por el departamento de guerra en esta capital, el cual expresa simplementee que 'una considerable fuerza de supertalezas volantes, operando desde bases de la India, "atacó objetivos militares en Thailandia" y promete dar nuevos detalles más adelante.

Mientras tanto, un despacho de Pearl Harbor, revela que el almirante Nimitz, acaba de celebrar una conferencia con jefes militares y navales de Alasaka, y ésto se considera como indicio de que Japón posiblemente sea sometido a nuevos ataques.

La declaración expedida en el cuartel general del almirante Nimitz, dice que la conferencia versó sobre la estrategia de las próximas operaciones en el Pacífico, lo cual posiblemente significa una reanudación de la actividad bélica norteamericana contra la zona septentrional del imperio japonés.

Según despachos de Saipán, el general de Brigada Hansell, declaró que las superfortalezas lograron numerosos impactos directos sobre los objetivos de Nagoya, y añadió que según las informaciones de que dispone no se perdió ninguna superfortaleza aunque el fuego antiaéreo fué mucho más intenso en Nagoya que en Tokio.

Las informaciones japonesas sostienen que dos superfortalezas fueron derribadas y que otras 8 resultaron averiadas.

JAPON SE PREPARA

LONDRES, 14 (United). — En una trasmisión de la radioemisora de Tokio, se admitió hoy que Japón se está preparando para hacer frente a la perspectiva de daños causados por ataques aéreos comparables a los causados a Alemania, añadiéndose sin embargo que los ataques serán contrarrestados con "nuevos métodos" tales como el de embestir a los aparatos "B-29" con aviones suicidas.

"Durante varios años —dijo el locutor— las industrias y poblaciones japonesas fueron dispersadas (o sea evacuadas). Puede que Japón, como Alemania, no se salve del grave daño de los ataques aéreos. Pero los japoneses emprenderán la lucha con todo valor y la obstinación de que son capaces".

Expresó que las fuerzas norteamericanas, utilizando "su gran superioridad de material", está convirtiendo a Saipán en "un portaaviones imposible de hundir" y que "los japoneses saben que deben esperar que los ataques aéreos arrecien".

El despacho describía con lujo de detalles los destrozos de las superfortalezas pretendidamente derribadas por un caza japonés y estrelladas en la montaña. Por su magnitud, el destrozo había sido "impresionante".

LA LUCHA EN ORMOC

LEYTE, 14 (United). — Las tropas norteamericanas prosiguen su acción ofensiva en dirección norte, partiendo de Ormoc, para eliminar el último núcleo de resistencia japonesa, centralizado en el saliente nordeste de la isla.

Mientras las unidades de desembarco prosiguen su acción y las tropas que combaten contra los japoneses desde el norte a través de un terreno boscoso y accidentado, obligan a los nipones a oponer una desesperada resistencia, diversas unidades de la 77.a división atacan de revés la línea Yamashita y han obligado al enemigo a distraer fuerzas para hacer frente a este nuevo peligro.

De los 40.000 o 50.000 soldados japoneses que había en Leyte, poco antes de registrarse el desembarco de Ormoc, se estima que han quedado reducidos a unos 20.000 como consecuencia de la enérgica acción de las tropas norteamericanas.

Mientras tanto, las fuerzas aéreas continúan asestando duros golpes a la navegación japonesa, habiendo hundido varios buques más en aguas de Cavite y Manila.

AVANCE CHINO

CUARTEL GENERAL NORTEAMERICANO EN NUEVA DELHI, 14 (United). — Elementos de la 22a. división china ocuparon Tonkwa a 192 kilómetros al noroeste de Mandalay, y a 110 al noroeste de Lashio, logrando así la máxima penetración que se haya efectuado hasta ahora en Birmania. Los japoneses se retiraron luego de una jornada de intensa lucha, dejando numerosos muertos en el campo de batalla. La 22a. división china, que está al mando del general Lee Tao, ha avanzado casi 320 kilómetros desde mediados de octubre y se halla en condiciones de flanquear a los japoneses hacia el oeste o el este.

IRRUMPIERON EN TOSSIGNANO LAS FUERZAS ALIADAS

ROMA 14 (United) — En medio de una actividad bélica de creciente intensidad en todos los frentes del V y el VIII ejército, tropas británicas de aquella fuerza operativa irrumpieron en Tossignano, a 11 kms. al sudoeste de Imola despejando esa localidad, así como la vecina población de Borgo Tossignano, de casi la totalidad de los defensores alemanes, que todavía resisten en algunos puntos de ambas poblaciones.

Los contraataques que emprendieron los alemanes el 12 del corriente contra el monte Cerere en una tentativa de flanquear las posiciones de monte Grande, fueron desbaratados y han cesado ya. En esas operaciones el enemigo sufrió pérdidas relativamente grandes. Al oeste del río Reno, aproximadamente a unos 24 kms. al sudoeste de Bolonia, las tropas brasileñas atacaron sin éxito en las inmediaciones de monte Castello, hallando posiciones poderosamente fortificadas y concentraciones de artillería pesada, así como morteros y armas automáticas desde las que el enemigo opuso recia resistencia.

PARTE ALIADO

ROMA, 14 (United). — Texto del comunicado de hoy:

"En un día de intensa lucha, tropas canadienses del 8º ejército agrandaron considerablemente su cabecera de puente del río Lamone, y rechazaron una serie de fuertes contraataques. Mezzano, a la derecha de la cabecera, fué despejada y tropas de vanguardia aproxímanse a Canale Naviglio, en un ancho frente al norte de Bagnacavallo. Al sudoeste de Imola, tropas británicas del quinto ejército entraron en Tossignano y Borgi Tossignano, contra fuerte resistencia, y continúa en ambas localidades el exterminio del resto del enemigo.

Cazas y cazas-bombarderos de la fuerza táctica atacaron objetivos y comunicaciones en el valle del Po y en la ruta del Brenero, así como otros del frente del quinto ejército. Destruyéronse puentes y cortáronse vías.

En Bolonia se atacaron edificios ocupados y posiciones de artillería ribereñas cerca de la Spezia. Bombarderos medianos y pesados de las R.F.A. efectuaron misiones de abastecimiento hasta Grecia.

Aparatos de la fuerza aérea costera atacaron estaciones eléctricas y transportes camineros en la zona fronteriza del Mediodía de Francia.

Faltan cuatro aviones. Las fuerzas aéreas del Mediterráneo cumplieron 600 salidas."

CHURCHILL FUE INTERPELADO POR LA SITUACION GRIEGA

LONDRES 14 (United) — En la sesión celebrada hoy por los Comunes, el Primer Ministro Winston Churchill se negó a hacer nuevas consideraciones sobre la política británica en Grecia a pesar de las acaloradas demandas de los miembros laboristas para que hiciera una declaración acerca de cuando terminará el "asesinato" de griegos y de las amenazas que podría tener que afrontar si se produjeran huelgas de protesta en Gran Bretaña. La tumultuosa escena en la que se formularon las preguntas sobre Grecia al Primer Ministro solo duró contados minutos y Churchill se limitó a contestar con evasivas pero dejó traslucir que se hallaba al borde de perder su serenidad habitual.

El laborista Seymur Coks, exclamó con tono destemplado: ¿Puedo preguntar al primer ministro hasta cuándo se propone este gobierno proseguir su política de asesinar a nuestros camaradas griegos?

En todos los sectores de la Cámara se levantaron gritos de "es una verguenza" y "retirémonos", mientras Coks continuaba gritando y Churchill no hacía esfuerzo alguno por responder. El laborista David Kirkwood formuló una segunda pregunta antes de que el clamor se extinguiera, inquiriendo si Churchill sabía que él (Kirkwood) estaba "inundado" (telerramas de ingenieros) —quiso significar técnicos mecánicos— que amenazaban con una política de abandono de las herramientas", es decir, una huelga de brazos caídos a la manera norteamericana, con motivo de la política del gobierno en Grecia.

Churchill manifestó que creía firmemente que Kirkwood había recibido muchos telegramas sobre el asunto "que causa tanta ansiedad", pero que no tenía nada que agregar a sus anteriores declaraciones.

"Ya hemos expuesto nuestras razones en forma muy amplia ante la Cámara", añadió.

La discusión de la cuestión griega, sobrevino después que Churchill en respuesta a varias preguntas dijo que hasta el fin de noviembre los británicos perdieron 300 hombres desde que desembarcaron en Grecia respondiendo al pedido del gobierno griego.

El primer ministro tampoco dió una respuesta directa a las preguntas que se le formularon en el sentido de si él había insistido durante sus conversaciones con el Conde Sforza en la retención del rey de Italia, tal como Sforza lo ha afirmado.

Churchill, reconoció que había exhortado a Sforza a que tratara de que el Rey y el Mariscal Badoglio continuaran en el poder por lo menos mientras las necesidades militares lo impusieran.

Se le dirigieron también preguntas acerca de si los dominios habían sido o no consultados sobre las medidas tomadas. Churchill contestó: "No es físicamente posible consultar a los gobiernos de los dominios sobre cada medida de los acontecimientos que se suceden rápidamente. Se les ha mantenido, sin embargo, minuciosa y constantemente informados sobre lo que ocurría".

SIN LUCHA EN ATENAS

ATENAS 14 (United) — Esta mañana cesó casi totalmente la lucha en Atenas, y las acciones pasaron a librarse en El Pireo, donde 70 Elas atacaron posiciones británicas; los ingleses enviaron tropas en botes desde la parte baja de la península de Kallipolis para establecer dos cabeceras de puente en el sur del Pireo, sin tropezar con resistencia. Aparentemente la pausa significa que la gran ofensiva del Elas se ha detenido sin tomar terreno importante.

Aunque es de esperar que el Elas se reorganice y reanude la ofensiva, acaban de perder la última esperanza de arrollar a los británicos, que constantemente reciben refuerzos, llegando algunos en forma espectacular. En los círculos militares no se cree que el alto en la lucha se relacione con ninguna negociación de paz.

Después de ser rechazado, ayer, el ataque del Elas contra los Cuarteles de Likavitos, en una batalla que tal vez resulte decisiva, la brigada griega tomó la ofensiva y rechazó al Elas más atrás todavía, por la noche, y ocupó el hospital de Maternidad, de donde los Elas se retiraron sin lucha. Las autoridades británicas anunciaron que los Elas aprisionaron a un zapador, quien más tarde informó que vió a los Elas fusilar a 3 británicos conductores de camiones a los que habían tomado prisioneros. Los Elas despojaron al zapador de sus ropas y lo despidieron por el camino abajo, bajo una granizada de balas. Dícese también que los Elas "son tipo muy bajo; se trata de ladrones asaltantes y rufianes" y muchos se dedican al pillaje. A veces piden partidarios, ofreciéndoles sencillamente un rico botín. Anoche, en el Cuartel Militar de Likavitos; las tropas británicas dijeron al corresponsal que les había impresionado la actitud de una unidad particular de Elas que no se entregaba al saqueo. La banda penetró en un depósito de cuartelmaestre llevándose solamente una hojita de afeitar por barba. Otro británico, que fué capturado y después se evadió, dijo que había ofrecido a un Elas un atado de cigarrillos, pero que el griego se negó a aceptarlo si el soldado no lo autografiaba demostrando que no había sido robado.

RECHAZO RUSO

LONDRES 14 (United) — Una tregua no declarada interrumpió la sangrienta lucha en las calles de Atenas y despachos de la capital griega dicen que hay posibilidades de que se llegue hoy a un acuerdo de transacción con respecto a la guerra civil entre los izquierdistas y el gobierno de Papandreou.

Por primera vez en más de una semana cesó en toda la ciudad el estruendo de la batalla, excepto por esporádicos tiroteos de fusilería, mientras ambos bandos aguardan el resultado de las gestiones de los dirigentes izquierdistas en el cuartel general del general Scobie según lo hacen saber despachos recibidos aquí.

Esferas británicas de Atenas dicen que Rusia rechazó un pedido de ayuda de las fuerzas del Elas y que sugirió a los izquierdistas que cesaran la lucha, e indican que dicha recomendación tiene poderosa influencia en vista del poderío de los elementos comunistas que militan en las filas de las organizaciones izquierdistas.

Un corresponsal de la United Press destacado en Atenas informa que en el cuartel general británico se opina que los izquierdistas acatarán las disposiciones establecidas por el general Scobie, de entregar las armas, cesar la lucha y evacuar la zona del Atica como paso preliminar para llegar a un acuerdo.

Se agrega que a su vez, los izquierdistas esperán, como garantía de que su partido no será castigado por el papel desempeñado en la guerra civil, obtener seguridades de que se formará un nuevo gobierno encabezado por otro primer ministro.

Posibles ataques de los sumergibles alemanes

LONDRES, 14 (United). — El Primer Lord del Almirantazgo, V. Alexander, al pronunciar un discurso en Mansion House, dijo que existen posibilidades de que los alemanes renueven sus ataques con las manadas de submarinos en forma intensa.

Añadió que la guerra naval en el Extremo Oriente reclamaría un sensible aporte de la marina británica.

LA CAPITAL DE ALEMANIA ES UNA CIUDAD DESTRUIDA Y HAMBRIENTA

LONDRES 14 (United) — El corresponsal en Estocolmo del "Daily Telegraph", dice que un alemán llegado días atrás de Berlín manifestó que la capital del Reich, es una ciudad destruída, fría y hambrienta, y en donde los víveres, el tabaco y el combustible se obtienen por trueque. Muchos ancianos perecerán de hambre este invierno. Están muy débiles para afrontar la lucha por las raciones en medio del caos que sigue a los ataques aéreos. Dijo que fué muy elevado el número de trabajadores de Tegal que murió a raíz del ataque norteamericano del 5 de diciembre. "Todos nos sentimos alentados al ver remontarse los cazas de la Luftwaffe, para dar batalla sobre Berlín, pero son numéricamente inferiores y no tienen ninguna probabilidad ante la abrumadora cantidad de escoltas norteamericanos. Nuestro ánimo decae al ver como se estrellan nuestros aparatos".

Reveló que los edificios de las Embajadas de Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña se encuentran destruídos y que están cerradas las escuelas de la capital. Los ataques de hostigamiento dejaron de consistir en incursiones de dos o tres aparatos Mosquito. Ahora atacan formaciones de 50 a 120 bombarderos".

El entredicho ruso-polaco

LONDRES, 14 (United). — El Primer Ministro polaco, Tomás Arciezewski, esta noche dirigió un llamado a Estados Unidos y Gran Bretaña solicitando su mediación, a fin de resolver la disputa polaco-soviética.

Estableció que Polonia está dispuesta a aceptar la línea demarcatoria, pero con todo no ofreció ningún plan viable para el arreglo total e inmediato con Rusia.

FRIGORIFICO NACIONAL

A la Población de la Capital

SUMINISTRO DE CARNE VACUNA

EL FRIGORIFICO NACIONAL SE COMPLACE EN PONER EN CONOCIMIENTO DE LA POBLACION CONSUMIDORA DE CARNES VACUNAS, QUE, A PARTIR DEL DIA DE HOY INCLUSIVE, ENTREGARA A LOS DISTRIBUIDORES DE CARNE LIMPIA, LA TOTALIDAD DE LA NECESARIA PARA EL ABASTO, VALE DECIR EL 100 % DEL MISMO.

ESTA DISTRIBUCION, DETERMINADA POR LA MAYOR ENTRADA DE HACIENDAS A TABLADA, SE MANTENDRA MIENTRAS LAS ADQUISICIONES DE GANADOS LO PERMITAN.

Montevideo, diciembre 14 de 1944.

LA GERENCIA GENERAL

Industria Lanera Del Uruguay S. A. (I.L.D.U)

PAGO DE DIVIDENDO

Se avisa a los señores accionistas que pueden presentarse con sus acciones a la Caja Obrera, para cobrar el cupón [illegible] correspondiente al ejercicio terminado el 30 de Setiembre/944. — Montevideo, [illegible] de Diciembre de 1944. — *Leonardo M. Ordoqui*, Director Gerente.

M. O. P. DIRECCION DE VIALIDAD

LICITACION PUBLICA N.o 25 — 1944

[illegible]

Facultad de Veterinaria

LLAMADO A CONCURSO PARA PROVEER UN CARGO DOCENTE

De conformidad con lo resuelto por el Consejo Directivo de la Facultad de Veterinaria, en sesión del 9 de agosto de 1944, llámase a concurso de oposición y méritos para proveer el cargo de Profesor Titular de Patología y Clínica Quirúrgica, Jefe de Clínica.

Regirán para este concurso las bases generales aprobadas por el C. C. Universitario el 20 de noviembre de 1940 con las aclaraciones del Consejo Directivo, de fecha 8 de mayo de 1942) y las especiales aprobadas el 29 de noviembre de 1944. La Secretaría entregará a quienes lo soliciten, un ejemplar de cada una de ellas.

Se hace constar:

1.o Las inscripciones se recibirán en la Secretaría (calle Larrañaga 1550), hasta el viernes 1.o de junio de 1945, todos los días hábiles de 9 a 12 horas.

2.o Las pruebas del concurso comenzarán el lunes 19 de noviembre de 1945.

3.o Para el desempeño del cargo, se requiere, además de las condiciones generales establecidas por las leyes, poseer el título de Doctor en Medicina Veterinaria, nacional, o el equivalente extranjero, revalidado.

Montevideo, 11 de diciembre de 1944.

U. T. E.

LICITACIONES

N.o 2093. — 4.000 Kgs. de trapos blancos para limpieza de máquinas. — 2ª (llamado). — Apertura el 18 de Diciembre a las 10 horas.

N.o 2101. — Un tablero de distribución 6300/200 voltios con 12 paneles con aparatos de medida. (Nuevo llamado). — Apertura el 5 de Febrero de 1945, a las 10 horas.

Los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones en la Proveeduría General, calle Mercedes 962, todos los días hábiles de 13 a 18; sábados de 8 a 12. Montevideo, 7 de Diciembre de 1944. — LA GERENCIA ADMINISTRATIVA.

AERO CLUB MARAGATO

SEGUNDO LLAMADO A LICITACION PARA LA COMPRA DE UN AVION

El Aero Club Maragato, llama a licitación para la compra de un avión, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Aeronáutica [illegible] — ERNESTO R. [illegible] — H. SANCHEZ — ROBERTO A. [illegible]

NOTAS RURALES

Hay necesidad de fomentar la producción granjera

LAS ACTIVIDADES granjeras se van desarrollando con mucha lentitud en nuestro ambiente [illegible]

Varios proyectos sancionó ayer la Cámara de Diputados

[illegible]

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

[illegible]

LAS OPERACIONES DE AYER EN LA BOLSA

[illegible]

INFORMACIONES SUMINISTRADAS POR LOS Sres. MENENDEZ y Cía.

ASOCIACION DE LA PRENSA URUGUAYA

SE REUNE HOY LA COMISION DE PRENSA Y PROPAGANDA

[illegible]

El problema de la carne

[illegible]

MANUEL M. SANCHEZ

JUDICIAL

[illegible]

PRECIOS DE LOS CUEROS

[illegible]

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO

Dirección de Industrias

RACIONAMIENTO DE CAUCHO

AVISO A LOS REVENDEDORES Y COMPRADORES DE NEUMATICOS

Se pone en conocimiento de los revendedores y compradores de neumáticos, que en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de 1.o de Diciembre de 1944, la Dirección de Industrias ha habilitado el local de la calle Acevedo Díaz N.o 1041, entre Avenida Uruguay y Paysandú, para la recepción de las cubiertas y cámaras viejas a entregar al adquirir las nuevas otorgadas con Certificados de Necesidad. Debe entregarse al mismo tiempo el Certificado de compra, ORIGINAL Y DUPLICADO y exigir recibo de entrega por neumático.

HORARIO: De 8 a 11 horas, los días hábiles.

LA DIRECCION

En el verano pasado la Fiebre Tifoidea asumió caracteres de epidemia. Vacúnese contra la Fiebre Tifoidea antes de que llegue el verano. Colabore con las Autoridades Sanitarias en esta acción preventiva.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

EL VIERNES 22 DE DICIEMBRE A LAS 15 HORAS

JOSE LUIS RODRIGUEZ

En la puerta de la Finca N.o 471 de la calle Antolín Urioste de la Ciudad de Florida

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 2.300.00 UNA BUENA FRACCION DE CAMPO ubicada en la 1.a Sec. Jud. del Depto. de FLORIDA, paraje conocido por "Puntas del Lindero", distante 5 kmts. de Estación Sta. Teresa y 17 Kmts. de la Ciudad de Florida, por camino del Cerro de La Macana. El inmueble limita al Norte, Sur y Oeste por caminos vecinales y posee las siguientes mejoras: 2 poblaciones rústicas con techo paja en buen estado, un galpón ídem, un pozo revestido, alambrados en su perímetro, un piquete y una chacra, eucaliptus y un grupo de frutales. Por la calidad de sus tierras y pasturas, el campo es apto para la explotación agropecuaria, siendo cultivable en su casi totalidad. Superficie según plano: 26 Hás. 8642 mc. 45 dm.

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario ley 7615 número 49 serie "30" a cargo de ANTONIO BOSQUE, el 22 de diciembre próximo, a las 15 horas y en la puerta de la finca N.o 471 de la calle Antolín Urioste de la Ciudad de Florida, el Martillero José Luis Rodríguez venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de DOS MIL TRESCIENTOS PESOS ($ 2.300.00), un campo y mejoras en la primera sección judicial del Depto. de Florida, paraje denominado "Puntas del Lindero", empadronado con el N.o 3799, el que según plano del Agr. Diego Raúl Aldama de Abril 7 de 1931 consta de una superficie de veintiséis hectáreas ocho mil seiscientos cuarenta y dos metros cuarenta y cinco decímetros, y según títulos de veintiséis hectáreas cinco mil seiscientos treinta y siete metros dieciséis decímetros, deslindado: 257 mts. 70 cmts. de frente al Nord-Este a Camino vecinal por medio con Gregoria G. de Ottonelli; igual extensión al Sud-Oeste, camino vecinal por medio, con Dolores G. de Rodríguez; 1046 mts. 65 ctms. al Sud-Este con Gregoria G. de Ottonelli; y 1038 mts. 95 cmts. al Nord-Oeste, camino vecinal por medio, con Juan Sheppard. — SE PREVIENE: Que: —A) no habiéndose realizado la venta en el primer remate efectuado se dispuso el presente de acuerdo con el artículo 82 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día 3 del corriente mes a $ 2,241.27 más gastos de ejecución: —B) el bien se vende en su estado actual de ocupación y conservación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; —C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; —D) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de rematador —que se fija en el 1 o|o del precio— así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías o cargas análogas y sus accesorios; —E) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo en títulos a la fecha de escrituración, en las condiciones de los préstamos comunes, cuyo saldo es actualmente de MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS OCHENTA Y CINCO CENTESIMOS ($ 1.446.85) abonando en efectivo en el acto de la escrituración la diferencia hasta cubrir el precio ofertado; —F) los títulos de propiedad están en las Oficinas del Banco ejecutante, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales", (Remates). Montevideo, noviembre 23 de 1944. — ARMANDO ARESTI HERVE, Gerente.

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

Departamento de Préstamos Pignoraticios

MARTILLERO: CARLOS COMESAÑA

El miércoles 20 a las 15 horas en el salón de Ventas (Sarandí, 425)

EXHIBICION: Días 18 y 19 de 15 a 19 horas.

ROPA: Para hombre y mujer en general, pieles, sacos de piel, ropa blanca, calzados, etc., etc. (Artículos que han sido meticulosamente desinfectados).

MUEBLES: Juegos de com., dorm., living, un piano A. EVERHARD, una heladera eléctrica SIEMENS Y SCHUKER y diversidad de muebles sueltos.

Empeños correspondientes a las pólizas de: ROPA, expedidas del 16 al 30 de Abril, vencidas del 16 al 31 de Octubre de 1944. MUEBLES, expedidas del 16 al 30 de Junio vencidas del 16 al 31 de Octubre de 1944. Estas pólizas pueden ser renovadas o rescatadas hasta el día 15 del cte. inclusive. Seña 20 o|o. Comisión 4 o|o.

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

Departamento de Préstamos Pignoraticios

MARTILLERO: JOSE M. IGLESIAS

EN NUESTRO NUEVO LOCAL: CALLE BACACAY N.o 1325

El Jueves 21 a las 13 y 30, Alhajas; y el viernes 22 a las 13 y 30, Objetos Varios.

EXHIBICION: Día 19 de 14 y 30 a 17: comerciantes de Alhajas; y el día 20 de 13 a 17 horas, público en general.

ALHAJAS: De oro, platino, brillantes, diamantes, relojes, relojes pulsera, etc., y diversidad de objetos de oro y plata.

OBJETOS VARIOS: Oleos, acuarelas, radios, armas, gemelos para campo y teatro, máquinas de coser y escribir, instrumentos musicales, etc., etc.

Estos empeños responden a las pólizas expedidas del 15 al 29 de febrero de 1944, vencidas del 15 al 31 de agosto de 1944, que pueden renovarse o rescatarse hasta el día 18 de diciembre, y las a plazo fijo expedidas del 1.o al 5 de agosto de 1944, vencidas del 1.o al 5 de noviembre de 1944, que pueden renovarse condicionalmente o rescatarse hasta igual fecha. Seña 20 o|o. Comisión 4 o|o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Jacinto Díaz Mintegui, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "LUIS EDUARDO ARNABAL, con domicilio legal en Treinta y Tres N.o 1356, al señor Juez digo que: Vengo a producir la información legal para ejercer la profesión de Escribano, a cuyo efecto ofrezco las declaraciones de los testigos Esc. Daniel Pérez del Castillo y Adhemar H. Carámbula, que presentaré para que informen sobre mi honradez y costumbres morales. Sírvase el Sr. Juez, previos los trámites legales, proveer de conformidad, ordenando se habilite la feria judicial próxima, expidiéndoseme el testimonio correspondiente. — LUIS EDUARDO ARNABAL". — A sus efectos se hace esta publicación. Montevideo, Diciembre 12 de 1944. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FRANCISCA ORIOZABALA DE MIRANDA, citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 12 de 1944. — C. WALTER BALLETA, Actuario.

RECTIFICACION DE PARTIDAS. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la siguiente rectificación de partidas: a) En la partida de nacimiento de Julio César Bazzano, donde la madre del inscripto aparece con el apellido de "Fleitas", debe decir "Freitas" y, b) En la partida de matrimonio de José Humberto Bazzano y de Rosalía Freitas, donde la contrayente aparece con el apellido de "Fleitas" debe decir "Freitas". Montevideo, Octubre 30 de 1944. — RAUL CALCAGNO, Actuario.

AL COMERCIO. — El vapor español "Monte Ayala" ha terminado la descarga en el depósito N.o 3. La revisión de las mercaderías se efectuará el día 14 de Diciembre de 1944 de las 14 a las 16 horas. Las notas de reclamaciones ya sea por falta de bultos, falta de contenido y averías de las mismas que resultaren, deben presentarse dentro de las 48 horas de efectuada la revisión. Montevideo, Diciembre 8 de 1944. — Agencia Marítima Dodero S. A.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 6153. — Montevideo, Diciembre 7 de 1944. Con esta fecha, el señor Alfredo Jones Caissiols, en representación del señor Gabriel Ferrara, de Buenos Aires, Argentina, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en molinos a viento" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — BENJAMIN ALONSO, Secretario.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2.o turno, doctor Carlos M. Larghero, dictado en autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO c|. SANTIAGO ALFONSO IJES. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 6, F. 390) se emplaza a los integrantes de la sucesión de Ramón Sánchez, a los sucesores de todos y cada uno de ellos, a título particular o universal, y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.o 27.115, situado sobre la línea Sur de la calle Tomás Gómez entre Bustamante y Tiburcio Gómez: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo, dentro del término de noventa días. Montevideo, noviembre 9-1944. — C. BUSCH BUERO, Actuario.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2.o turno, doctor Carlos M. Larghero, dictado en autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO c|. MARIA PEREIRA Y OTROS. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 8, F. 525) se emplaza a MARIA PEREIRA, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.o 123.192 situado sobre la línea Oeste de la calle Burgues entre Ipiranga y Propios: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo, dentro del término de noventa días. Montevideo, octubre 19 1944. — C. BUSCH BUERO, Actuario. o|.7977-v.Dic.21

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — Los señores Juan Taratut, Angel Taratut y José Pampín Golán, han resuelto adquirir del co-socio Juan Rodríguez Mosquera su parte en la sociedad que tienen constituída bajo la denominación Imprenta Letras Editorial, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma. Los que se consideren con algún derecho deben presentarse dentro de los treinta días en el domicilio social, Colonia 1679, Montevideo, dentro de las horas hábiles. Se hace esta publicación a los efectos de la Ley de 26 de setiembre de 1904. — Montevideo, 4 de Diciembre de 1944.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la 6a sección de Montevideo, se hace saber la apertura de la sucesión de don JOSE PARTE o PARTHE RASQUIN, citándose a los que se consideren con algún derecho se presenten a deducirlo ante este Juzgado, calle Mercedes 1144, dentro del término legal, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Diciembre 6-935. — Edo. FERREIRA.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTA HERMIDA o HERMIDA VARELA DE PICOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 33-598. — Montevideo, noviembre 23 de 1944. — RAUL CALCAGNO, Actuario.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Doctor Marcelino Izcua Barbat, de fecha treinta y uno de diciembre de mil novecientos cuarenta y tres, dictada en el expediente caratulado: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con PORTELA ANGEL FLORO) Y OTROS. Cobro ejecutivo de pesos. Expte. N.o 413 Lo. 8, Fo. 526" Padrón N.o 35.644 (treinta y seis mil, seiscientos cuarenta y ocho), se cita, llama y emplaza a los sucesores de don JOSE BARROS, a título particular o universal, y a cualquiera que se considere con derecho al bien indicado, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Montevideo, 4 de marzo de 1944. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano. o|.7973-v.Dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1a Instancia en lo Civil de segundo turno se hace saber la apertura de la sucesión de BENJAMIN CASAÑAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, 9 de Noviembre de 1944. — JUAN ANGEL L. GIANOLA, Actuario.

SOBRE INVERSIONES FORZOSAS PARA LA VIVIENDA DEL POBRE

Lamentable ligereza de juicio

ERA seguro que la innovación en materia de recursos para la obra de Viviendas Económicas habría de traer un debate de parte de quienes no se resignan a abandonar las trilladas vías de financiaciones a base de impuestos nuevos y de nuevas deudas. Pero lo que no creíamos es que se incurriera en la ligereza de juicio al criticar la innovación sin siquiera tomarse el trabajo de leer la ley que la contiene. Porque sólo así, se explica que tanto en el Parlamento como desde ciertas columnas periodísticas se hayan levantado voces de protesta a las que será fácil silenciar demostrando, con el texto mismo de la ley, que se están debatiendo contra molinos de viento.

Es así que un diario se refiere al proyecto como a "una amenaza a la propiedad privada, violando ostensiblemente normas constitucionales"; de que se van a "extraer 33 millones del contribuyente, extralimitación que no puede justificarse en los momentos actuales".

Lo que aquí se "viola ostensiblemente" es la verdad de las cosas. Se habla de una "extracción de 33 millones en los momentos actuales" cuando ni se "extrae" dinero ni tampoco se trata de 33 millones, ni menos es para "los momentos actuales". No son 33 millones sino solo 3 millones por año; no se "extrae" nada a nadie, sino que se trata de una colocación de dinero al 3%; no se trata del "contribuyente", así inocentemente designado, sino de la persona natural o jurídica que posea más de 100.000 $.

Y otro diario describe la ley como una norma draconiana que obligará al pobre contribuyente, sino tiene plata disponible para satisfacer TODA su obligación, a recurrir a los bancos en demanda de dinero para hacer la casa o suscribir el certificado que ha de entregar al Instituto de Viviendas Económicas a quien satisfaga la ley mediante esa forma. Es claro que se cuida mucho en añadir que ese dinero va a ganar el 3%, así como también de omitir la existencia de una "Comisión Reguladora de Inversiones" que justamente tiene por cometido graduar las aportaciones, dar plazos para las mismas, tener en cuenta la prosperidad de las personas o las empresas y determinar el orden de llamada para el cumplimiento de la ley. Omite así mismo consignar que teniendo un plazo mayor de 10 años por delante, la Comisión llamará primero a aquellos poseedores de riqueza de indiscutible posibilidad para hacer tales inversiones, y que aún mismo éstas podrán escalonarse en varios años.

Un poco menos de precipitación para juzgar la iniciativa de las Inversiones forzosas, hubiera puesto a sus impugnadores al abrigo de toda ligereza y de injusticia en sus juicios que habrán de confundir a la opinión pública sobre los verdaderos alcances de la ley.

Y finalmente, hablan dos diarios, sobre la inconstitucionalidad del proyecto ya que encarando éste la emisión de una DEUDA PUBLICA, debe venir acompañado por un mensaje del Ejecutivo, que sólo tiene iniciativa en la materia. Pero si se tiene en cuenta la naturaleza de los títulos que ha de emitir el Instituto de Viviendas Económicas, se admitirá que por lo menos es dudoso que se trate en realidad de una deuda del Estado. En efecto: deuda del Estado implica que éste y no otro adquiere la obligación de devolver lo prestado. Mas aquí el Estado no es titular de ninguna obligación; antes bien, la ley define como titular de la obligación de construir al particular que posea fortuna y si éste QUIERE cumplirla en forma de entrega de dinero al Instituto de Viviendas Económicas, el título que éste le entrega, a modo de recibo, no documenta una deuda contraída por el Estado sino la satisfacción de una deuda contraída por el particular según la ley por el hecho, 1.o de tener más de 100.000 $ y 2.o por no querer construir y administrar por su cuenta la casa o las casas que le corresponda. El hecho de que ese título le acredite, además de su calidad de cumplidor de la ley de Viviendas, su derecho a cobrar el 3%, no significa otra cosa que el derecho a cobrar los alquileres de las casas que el Instituto va a construir con su dinero — y del mismo modo que podría vender las casas que construye, podrá vender ese título que representa el valor de una casa y que gana como ella, el 3%.

Tales son las consideraciones que hoy hacemos sobre la ley de Inversiones forzosas, pensando que vale la pena volver sobre el mismo tema en otra ocasión.

La extirpación de la mosca

Con la esperanza de que el Municipio se decida

Hemos recibido de la Comisión de Fomento Social y Edilicio de Belvedere, la siguiente carta que le fuera enviada al doctor Sebastián B. Rodríguez. Dice así:

"Montevideo, Diciembre 9 de 1944. — Señor Dr. Sebastián B. Rodríguez.

Apreciable Dr.:

Me dirijo a Ud. con la idea de ver si pudiéramos conseguir algo, las familias que tenemos la desgracia de vivir al lado de panaderías. ¡Cuántas veces lo hemos oído hablar por radio acerca de lo que puede hacerse para exterminar a las moscas!

Pero, ¿qué podremos hacer las amas de casa, a pesar de usar papel mata-moscas, botellones para lo mismo y las conocidas palmetas, si tenemos al lado la fábrica inmunda de moscas, donde también está en el fondo, el cajón o tanque donde se guarda el estiércol, como si no tuviera tapa, pues casi siempre lo dejan abierto con el olor nauseabundo que sale de allí?

Le garantizo, señor Dr., que somos verdaderas víctimas, sin que el gobierno o el Municipio hagan nada por nosotras. ¿Qué me dice Ud. de una familia que tiene su casa propia y viene a arrimársele una panadería con esas inmundicias? Hemos visto a muchachones barriendo la caballeriza y a los mismos, trabajando en los bizcochos. ¡Lástima grande que ni el pan ni los bizcochos puedan lavarse antes de comerlos!

¿No sería bueno que el estiércol se barriera y se hiciera desaparecer sin guardarlo tantas horas donde a veces fermenta? Si es que quieren guardarlo para abono de las quintas, ¿por qué no lo hacen, en las panaderías que están fuera del Boulevard Artigas o aún más afuera? Estos días han aparecido, en nuestra casa, otros tipos de moscas. Conversando un día con un repartidor de pan, nos decía que hasta que no saquen los caballos de la policía, no sacarán los de las panaderías. ¿Será esto verdad?

Espero disculpe, señor doctor, lo extensa de esta carta y la sencillez con que está escrita, pero está llena de verdades.

Por todas las amas de casa y por muchas familias, le saluda atte. y muy agradecida

UNA QUE SIENTE MAS".

NOTA DE REDACCION.

Le hemos publicado a la señora firmante la carta que enviara al Dr. Rodríguez. Es posible que surta efecto ante las autoridades municipales. Nuestra prédica, confesamos modestamente, no ha producido ninguno. Cuesta mucho dinero la ofensiva contra los múscidos. Por otra parte, si transmiten enfermedades en sus patas cargadas de microbios ¿a quién le importa nada? ¿Es tarea acaso del Poder Ejecutivo o del Municipio?

La verdad es que conocemos comercios de la capital y del interior, en los que el "mosquerío" procrea en plena libertad y hasta con la complacencia de todos los munícipes en puesto o en candidatura.

Si tuviéramos munícipes destinados a cuidar la salud y la limpieza pública, ¿para qué íbamos a pagar impuestos y tasas? Pagamos precisamente para eso: para que hayan calles sucias, desagote de pozos negros en la vía pública, montones de basuras en todos los barrios, especialmente los de playa y multiplicación prodigiosa de todo tipo de moscas, viejas y nuevas.

Pero publicamos esta carta por una de esas...

Sobre el supuesto aplastamiento de los intelectuales

Un señor, cuyo nombre se reserva "por razones de prudencia", dice él, (no vemos porqué, ya que, por nuestra parte, no sólo estamos dispuestos, sino encantados, satisfechos, de recibir objeciones a nuestros comentarios, y de saber de donde proceden y quién las hace, siempre que éstas sean sinceramente hechas, tal cual procedemos nosotros, al discurrir sobre estos problemas, que consideramos fundamentales para el encauzamiento de la política, hacia su verdadera misión) nos escribe, felicitándonos por una parte y diciéndonos por otra, que estaría de acuerdo con nuestra manera de pensar, pero que tiene el "miedo" de que una de las Cámaras, por ejemplo, la de Senadores, integrada por representación profesional, anule la parte "intelectual" y haga descender el nivel "eminentemente cultural" de dichos poderes legislativos.

Es el criterio de Moreau y de Barthelemy. Este último afirma que "la representación profesional, es un sistema de aplastamiento de los intelectuales". Conocemos esta clase de críticas al sistema que defendemos y que acariciamos como expresión real de un Estado inteligentemente organizado.

Este peligro que se nos anuncia como factor de "aplastamiento intelectual", nos parece hasta cierto punto ridículo.

Podríamos afirmar, sin temor a equivocarnos, que del exceso de literatura de los mentados intelectuales colocados en la actuación política (literatura a veces demasiado "barata") surgen los obstáculos a las soluciones urgentes que requieren los problemas promovidos en las Cámaras. Ejemplo típico, plato del día en nuestra política criolla: el debate sobre el Estatuto del Trabajador Rural.

Para resolver los enormes y trascendentes problemas nacionales, se necesita más técnica y menos literatura. Y no es que la literatura esté reñida con la táctica, sino que el abuso de lo primero puede desorientar lo segundo.

Discutir sobre una ley, cuando se busca el interés colectivo únicamente, requiere más que nada, conocimiento del motivo que la provoca, de los factores técnicos que su estructura origina y, por último, de la faz jurídica que esos factores importan con respecto a las demás leyes vigentes, como así también a los contrastes que puedan sobrevenir en su aplicación práctica.

De aquí se deduce la necesidad de los "parlamentos técnicos" a que nos referimos en nuestro artículo sobre el Consejo de Economía Nacional (artículo aparecido en este mismo diario de fecha 6 de Diciembre) enunciado que parece haber hecho "cosquilla" a nuestro agradable, aunque desconocido observador, que suponemos todo un señor intelectual, pero un poco egoísta y conservador, como también un poco simplista.

Ya que nuestro señor "intelectual" nos da la oportunidad de hacerlo, nos explayaremos un poco más sobre nuestro concepto de la necesidad de orientar la política por el cauce de su verdadero fin: lo técnico.

A propósito de representación profesional, nos parece oportuno citar aquí, lo que decía el Dr. Eduardo Rodríguez Larreta, al discutirse en 1932 la reforma de la integración del Senado: "Si hubiera que reformar el Senado, sería para incorporar en él, otros elementos de autoridad, de preparación, agregándole representaciones universitarias, representaciones culturales, representaciones gremiales, pero nunca para repetir matemáticamente el cuadro de la Cámara de Diputados, porque entonces habríamos hecho un cuerpo enteramente anodino, que no haría más que ratificar lo que hiciera la Cámara de Diputados".

Compartimos este criterio y desearíamos que esto sucediera.

La educación del sentido político, dentro de la democracia, debe estar sometida a la naturalidad de las contingencias humanas, sin desviaciones, ni desmedros de la realidad social.

Así como no se puede torcer la naturaleza del hombre, trasgrediendo la ley divina impresa en la conciencia de cada ser, tampoco se puede torcer el rol natural de la dirección política, trasgrediendo la ley natural impresa en la esencia de los hechos mismos, sin caer en anarquías siempre fatales.

Hay una esencia intrínseca y una esencia extrínseca del hecho social. Lo intrínseco es lo económico y cultural; lo extrínseco es lo político. Lo primero es causa; lo segundo es efecto.

Adquirida la capacidad necesaria para discernir esta concepción realista de la ciencia política, será posible coordinar los valores que intervienen en ella y dar a la sociedad un bienestar, que esté más en armonía con su destino.

A qué temer el "aplastamiento de los intelectuales" si precisamente, al querer discernir, al querer separar lo intelectual de lo económico y de lo político, sin anular ni lo uno ni lo otro, antes bien complementándolos, se ve clara la intención de dar a cada elemento constitutivo de la sociedad, el sitio que le pertenece en ella y la oportunidad de defender mejor los intereses de cada uno, sin descuidar, por el contrario, bastando el interés de todos.

Es sabido que hay constitucionalistas que identifican los intereses con distintos tipos de organización: con las clases sociales, quizás los más; con las instituciones; con las corporaciones espirituales y materiales. Pese a esta diferenciación de nombre, hay un hecho evidente y es de que existe la necesidad de una clasificación que, coordinada y encauzada al bien general (democracia orgánica) ha de dar la pauta de una más justa y ecuánime dirección de la cosa pública.

(Continúa en 5.a Pág.; Col. 4.a).

DE SOL A SOL

DIABLO

LOS NIÑOS tienen la ingenua sabiduría de la risa. Ellos saben reír, aunque no sepan exactamente por qué ni de qué.

Armen ustedes a un chico de dos años una pirámide de barajas, soplen luego y verán cómo se ríe cuando la pirámide se desmorona.

Eso es saber reír, ciencia a la que los mayores no hemos podido fijar normas y apenas definimos en sus valores temporales con el famoso refrán de "quien ríe último ríe mejor".

Aquel personaje de Arniches que regresaba después de una ausencia de meses al café de su barrio, también se reía; pero se reía de otra manera.

—¿Dónde has estado —le preguntaban— en estos cuatro meses?

Como si dijera un grave secreto contestaba el hombre:

—¡Chist... en el hospital...! Y soltaba una carcajada ruidosa.

Los amigos se miraban, se asombraban y al oírle reír, se reían.

—Verán —seguía el chusco—: me caí de un tranvía y me quebré una pierna... ja, ja, ja, ja!

También sus amigos se reían porque se le había quebrado una pierna.

—Al llevarme al hospital chocó la ambulancia que me conducía y se me quebró la otra pierna... ¡juá, juá, juá...!!

"Estuve dos meses en cama y cuando empezaba a mejorar... me vino el tifus!... ¡juá, juá, qué gracioso!..."

¿Verdad que es otra manera de reírse?

Pues veamos ahora cómo lo hace un colega bajo el título de: "¡Cómo nos divertimos!". Dice:

"A Eilauri lo volteó su incapacidad gubernativa: a lo que ahora se derrumba (porque está escrito y con empeño labra su propia fosa) lo barrerá, además de su incapacidad manifiesta para llevar por buen rumbo los destinos públicos, el constante jaleo y la fácil jarana que es asunto principal de sus descansados y frívolos días.

"Gobierno desnorteado, fatal, que sólo tiene de poder público la etiqueta. Jugando al fútbol con el país y desternillándose de risa cuando algún espíritu responsable interroga ansioso: ¿a dónde nos llevan? —Pues, ¡al diablo! — contesta implícitamente la carcajada de los que se han abonado a la juerga. En tanto, se aproxima, inevitable, la fecha del vencimiento... A PLAZO."

¡Qué gracioso!

Monsfodio [signature]

Inversiones forzosas para viviendas populares

EL DISCURSO DEL DR. SALVADOR GARCIA PINTOS

A RAIZ del proyecto de ley presentado por el Dr. Salvador García Pintos en la Cámara de Representantes y aprobado por ésta, sobre inversiones forzosas para la construcción de viviendas económicas, se han tejido comentarios adversos.

Con el fin de aclarar el sentido y alcance de este proyecto, damos el discurso pronunciado en esa ocasión por el distinguido legislador:

Señor García Pintos. — Yo no dejo de valorar en todo lo que ella significa la opinión adversa a mi proyecto del Dr. Rodríguez Larreta; pero abrigo la esperanza que ha de recapacitar, él que es seguramente uno de los cerebros más claros con que cuenta el Parlamento, sobre las razones que lo han impulsado a pedir el paso a Comisión.

De hecho, las razones de oportunismo que él invoca, no convencen; sólo hay dos días de diferencia, de prioridad de este proyecto con respecto al que se trataría el viernes sobre el impuesto a las ganancias excesivas. Son dos cosas perfectamente distintas, que no alcanzo a comprender por dónde entran en contacto y en qué punto interfieren.

Señor Rodríguez Larreta. — Pero vamos a golpear en el mismo sitio.

Señor García Pintos. — Vamos a golpear en el mismo sitio con las mismas razones, pero para cosas distintas.

El efecto psicológico sobre los ricos que él teme, y que piensa que se ha de diluir, si se trata esta ley el año que viene, me parece que es una consideración de poca monta, como para detenernos a considerar un proyecto de este alcance social. Yo confieso que la única razón que militaría en favor de la vuelta a Comisión es si el Dr. Rodríguez Larreta pudiera demostrar la inconstitucionalidad, como él ha llamado, de este proyecto. El Dr. Rodríguez Larreta habla de una deuda pública. Acaba de demostrar, a mi modo de ver, de un modo evidente, el señor Miembro Informante, que aquí no se trata de una deuda pública. Pero yo voy a ensayar otra presentación de la misma tésis por ver si tuviera la suerte de convencer al Dr. Rodríguez Larreta.

Para que se tratara de una deuda pública, Dr. Rodríguez Larreta, el titular de la deuda tendría que ser el Estado.

Yo lo invito a que me diga en qué parte del proyecto el Estado aparece como contrayendo una Deuda para Viviendas Económicas. Absolutamente en ninguna. Aquí todo es el revés: el titular de las obligaciones es el rico: por definición, la ley convierte en titular de la obligación, al público. Pero en manera alguna...

Señor Rodríguez Larreta. — Está equivocado, señor diputado: la responsabilidad la tiene el Estado.

Señor García Pintos. — No señor, la responsabilidad de la obligación de resolver el problema de la Vivienda del pobre, la ley se la atribuye al rico.

Señor Rodríguez Larreta. — ¿Y, quién la tiene? ¿El Instituto de Viviendas Económicas no es un organismo oficial?

Señor García Pintos. — En realidad, si el doctor Rodríguez Larreta ha leído con atención, habrá visto que la mente de este proyecto no es crear una obligación de "dar"; es crear una obligación de "hacer", frente a una necesidad absolutamente impostergable, ante la cual el Estado se reconoce impotente; alguien tiene que resolverla. Y como no hay otro término hábil, debe resolverla quien pueda resolverla, en razón de su posición económica.

Repito que el fondo del proyecto es una obligación de "hacer", y no una obligación de "dar". De manera que si el titular de la obligación "da", en la tercera opción, en lugar de "hacer" lo da porque quiere, porque la obligación de la ley es construir viviendas económicas; se trata de que la gente con plata, en vez de edificar casas de apartamentos y rascacielos, para sacar sus suculentas rentas, se acuerde, o mejor dicho, la obliguemos a destinar una partícula de ese patrimonio, a una construcción barata, que le ha de procurar una renta, es cierto, más modesta, porque si no fuera modesta, no sería una inversión de índole social, y si no fuere una inversión social, no estaríamos esta tarde discutiendo esta iniciativa.

Tenemos, como lo ha dicho muy bien el señor miembro informante, ante nuestros ojos un problema pavoroso: la vivienda del pobre; tenemos un Instituto de V. E., que es una organización y un esfuerzo valiosísimo, pero absolutamente huérfano de la materia prima con que desempeñar su función, es decir, plata. Los fondos que se le crean de una manera intermitente, eleatoria, por vía de deudas, y de leyes especiales de emergencia, no resuelven el problema de modo definitivo. El problema tendrá esta solución, o tendrá otra más feliz. Nosotros no hemos encontrado otra mejor.

Ahora, ¿a qué se parece esto que no es ni una Deuda Pública ni es un Impuesto? No se parece a nada, señor diputado, porque no tiene antecedentes en el país y que yo sepa, en el extranjero. Es simplemente la obligación para el rico de hacer viviendas económicas y cobrar por ellas un alquiler módico. Ahora, si no quiere tener el trabajo de hacerlas, pues que se las compre hechas al Instituto de Viviendas Económicas, que las hará contando con esa obligación que tendrán los ricos de comprar las casas que ellos no prefieren edificar por su cuenta.

Y si no quieren tener el trabajo ni de edificarlas, ni de comprarlas y administrarlas, lo menos que se les puede pedir es que le den al Instituto de Viviendas Económicas el dinero correspondiente a la obligación que resulte por su fortuna, para que el Instituto las haga en su lugar.

En ese momento, el Instituto no les da un título que documente una deuda del Estado. Eso sí sería deuda pública; le da un documento, un título que documenta que el particular titular de la obligación ha satisfecho la deuda que les crea esta ley. En el documento se les acredita su derecho a cobrar los intereses que corresponden a los alquileres de la Vivienda hecha con su dinero. De modo que ese certificado o recibo no puede llamarse ni deuda pública ni deuda forzosa. No es deuda pública, porque el titular no es el Estado y tampoco es forzosa porque es facultativa, puesto que está la tercera opción. Y es evidente una opción no es obligación.

Señor Rodríguez Larreta. — Le voy a leer el inciso del artículo 5o., para demostrarle al señor diputado que está equivocado. Dice así: "El servicio de esa deuda, será adelantado por Rentas Generales, y si hubiere déficit, correrá por cuenta del Tesoro Nacional".

¿Quiere un caso más claro de responsabilidad del Estado?

Señor García Pintos. — Ese es un elemento absolutamente accidental; un adelanto de alquileres y una garantía subsidiaria de los mismos.

Señor Rodríguez Larreta. — Como en todas las deudas que se emiten.

En la deuda de obras públicas también hemos creado impuestos para servirla; pero si no alcanza el producido de esos impuestos, la diferencia la paga el Tesoro Nacional. El mecanismo es el mismo; pero la diferencia es que en un caso, en éste, la toma es forzosa.

Señor García Pintos. — No señor. No es forzosa, porque la obligación no es de prestar dinero sino de invertir, un poco de dinero en la obra social de Viviendas Económicas, inversión que para ser "social" ha de ser a módico interés, es decir, al 3 %.

Si empezamos por decir en la ley que su cumplimiento mediante entrega de dinero es facultativo, no puede decirse que es obligatorio, señor diputado!

En cuanto a que la iniciativa es demasiado grande para un resultado demasiado chico, es un punto de vista del señor diputado que, naturalmente, yo no comparto. Cuando yo tengo en cuenta que medio millón de personas viven en nuestro país en estado lamentable en cuanto a vivienda, realmente no comprendo cómo se puede decir que estamos frente a un problema chico, como lo afirma el señor diputado Rodríguez Larreta. Y el resultado tampoco es chico pues, que se trata de 40 millones.

Ahora, si el señor diputado tiene otros escrúpulos, que realmente le configuren una violencia de conciencia, para votar este mínimum que se le puede exigir a la gente de plata, a saber, no que dé dinero para no devolvérselo, como en el caso del impuesto, sino simplemente que por una sola vez invierta una partícula de lo que le sobra, en una obra que les dá el 3 %, a mí me parece que el señor diputado se ha dejado invadir por escrúpulos frente al fetichismo, que lentamente se va perdiendo, de la intangibilidad del derecho de propiedad, aún cuando no armonice con los intereses de la Comunidad.

Señor Gilmet. — ¿Me permite una interrupción?

Señor García Pintos. — Sí, señor diputado.

Señor Presidente. — Puede interrumpir el señor diputado.

Señor Gilmet. — Yo encuentro una gran semejanza entre esta ley y la otra que discute en estos momentos la Cámara, la del salario mínimo rural, en la cual se obliga también a los propietarios de predios que sobrepasan una determinada cantidad de hectáreas a construir viviendas.

De manera que desde el punto de vista constitucional o legal las dos leyes tienen la misma importancia y los mismos inconvenientes. Esto lo aporto sin que ello signifique dar mi opinión definitiva sobre si votaré o no votaré esta interesante iniciativa del señor diputado García Pintos.

Es lo que quería decir.

(CONTINUARA).

Existe la posibilidad de que Canadá compre carne en el Uruguay

EL Consulado del Uruguay en Montreal puso en conocimiento —por intermedio de nuestra Cancillería— del Ministerio de Ganadería y Agricultura que existe posibilidad de que Canadá adquiera, directamente, carne conservada en el Uruguay.

Las autoridades canadienses se dirigieron, por nota, al Consulado uruguayo solicitando que informe a los interesados del Uruguay, que existe la mencionada posibilidad de compra de carne, pidiéndole, asimismo, que se pongan en contacto con los representantes del "British Ministry Of Food" sito en Buenos Aires, organismo encargado de considerar todas las ofertas que se le sometan, a fin de negociar sobre carne conservada.

Agregan, además, en la citada nota, que la mayor parte de la nota de carne de este año ya ha sido asegurada por el Comité de Carne del "Combined Food Board" de Wáshington y por el "Brittish Ministry Of Food" de Buenos Aires y la del próximo año aún no ha sido sometida a consideración de las autoridades respectivas.

El arresto del Cardenal Schuster por los fascistas

Zurich, noviembre 30 (N.C.) — Su Eminencia el Cardenal Ildefonso Schuster, Arzobispo de Milán, y el Excmo. y Revmo. Mons. Leone Ossola, Administrador Apostólico de Novara, se encuentran bajo estricta vigilancia fascista, sin permitírseles abandonar su residencia, según informaciones recibidas por el diario suizo "Popolo e Libertá". Otros miembros de la Jerarquía y varios sacerdotes se encuentran igualmente detenidos. Cuando en algunos casos el Cardenal o el Arzobispo se ven precisados a asistir a ceremonias especiales en sus respectivas catedrales, son escoltados por guardas fascistas.

El "Neue Zuricher Nachrichter" publicó un despacho de Italia en que afirma que un número de sacerdotes italianos han sido muertos, torturados o arrestados. Un consejo de guerra en Turín decretó la muerte del Pbro. Giuseppe Marabotto, de Villarova, acusándole de haber suministrado alimentos y tabaco a algunos antifascistas; fué ejecutado por un pelotón de fusilamiento. Otro sacerdote, el R. P. Vincenzo Pellegatti, de Villamarzana, fué ejecutado después de un sumarísimo juicio, "por auxiliar a guerrilleros".

• • •

Nueva York, diciembre 1 (NC). El diario suizo "Popolo e Libertè" publicó una carta atribuída posiblemente al Cardenal Ildefonso Schuster, Arzobispo de Milán, quien supónese la dirigió a uno de sus sacerdotes, y en la que protesta por la tortura infligida a miembros del clero de su Arquidiócesis por los bandos fascistas. La carta, escrita en setiembre, fué conocida aquí por la Oficina de Información de Guerra. Dice así:

"Ilmo. Monseñor: Le escribo, a fin de que pueda, en la forma que mejor estime conveniente, informar al jefe del gobierno con respecto a lo que está sucediendo en la Arquidiócesis. Aquí numerosos jefes de policía, muchos oficiales de la milicia fascista, y no pocos miembros de los escuadrones autónomos de los "Muti", capturan, azotan y torturan a sus víctimas en forma tan cruel, que todo ciudadano honrado y toda persona civilizada no puede menos que condenar.

"El Arzobispo también debe informar que muchos de sus sacerdotes fueron arrestados sin ningún motivo aparente, atados a los árboles durante horas interminables, flagelados con látigos y torturados hasta que el dolor quebrantó sus dientes. Al presente hay varias parroquias cuyos curas se hallan en la cárcel, o en campos de concentración, o huyen y se ocultan, pues temen por sus propias vidas. Aquí todo funcionario autónomo alega tener derecho absoluto sobre la vida y la libertad del clero y de todos los ciudadanos; y ocurren tales escenas de horror, que con ellas se degradan todas las generaciones de este siglo. ¿Cuál será la reacción de los pueblos del mañana?

"Escribo estas líneas —concluye el texto— para que no se me impute mi silencio como pecado ante Dios o ante los hombres; de este documento guardo copia para la historia".

VIÑETAS DEL DIA

• *EL HOMBRE. — El mariscal del Aire S. L. Mallory y su esposa, son considerados como perdidos en el viaje aéreo que emprendieron a la India. Organizador de las gloriosas fuerzas aéreas británicas, Mallory desaparece en este vuelo que realizaba en cumplimiento de un gran deber.*

• LA FRASE. — "Continuaremos combatiendo aunque ello signifique destruir Atenas", es la frase con la que los guerrilleros de Eam y Elas dan testimonio de su decisión bélica. Parecería increíble que los pueblos que han pasado hambre, dolor y muerte, persistan en su impulso trágico.

• *EL EPISODIO TRAGICO. — La Agencia Domei ha informado que aviones del cuerpo suicida Kamizane se estrellaron contra dos cruceros pesados de los Estados Unidos.*

En verdad, que este episodio que glosamos es raramente trágico, pues mientras aquellos fanáticos van a la muerte con un gesto de desprecio por la vida, nosotros, desde la distancia, somos conscientes de la tragedia que entrañan estos crueles sucesos.

• EL EPISODIO COMICO. — Vamos, sonríase.

—Me parece peligroso. Este retrato es para mi mujer que está de vacaciones, y si ve que estoy alegre la tengo aquí en el primer tren.

LA INFORMACION POLITICA

EN LAS BATUECAS

¡Qué país, lector, el de las Batuecas!, diríamos remedando a nuestro insigne maestro el bachiller Juan Pérez de Munguía, en sus archifamosas cartas a Don Andrés Niporesas, de allá por el 1800 y pico.

Pero al revés de lo que ocurriera en aquel entonces, ahora se habla porque hay quien oye y se escribe por que hay quien lee, sin que sea posible negar o afirmar la contraria.

¿Qué se escribe y se habla? Véase, si no.

• COMO EN LA LIGA

Así explica "El Diario" la nueva "panne" sufrida anteayer por el asunto de la integración de la Suprema Corte de Justicia:

"Se creyó ayer, después de muchos meses de intensas y fatigosas gestiones, que la Asamblea General estaría en condiciones de proceder a la integración de la Suprema Corte de Justicia. Y tan existía ese convencimiento que hasta el senador Lorenzito Batlle se apresuró a repartir entre los legisladores las cédulas que habrían de consagrar el triunfo del Dr. Artecona, candidato sostenido a capa y espada por el batllismo.

El arreglo parecía finalizado. Digno complemento del otro que hizo posible el nombramiento del Tribunal de Cuentas a los dos años casi de instalado el gobierno, en prueba, una vez más del espíritu de patriótico entendimiento con que los sectores mayoritarios encaran los problemas de interés nacional.

La fórmula largamente madurada estaba por cristalizar. Electo el Dr. Artecona, se votaría el proyecto que eleva mil pesos mensuales la jubilación de los miembros de la Suprema Corte de Justicia. Y entonces el Dr. Carve Urioste adelantaría su jubilación, prevista para el mes de mayo y el Dr. Nattino se acogería de inmediato a un bien ganado descanso. Ascenderían entonces a la Suprema Corte los Dres. Armand Ugon y Véscobi y se reservaba todavía una cuarta vacante a producirse en el futuro para los independientes.

Más previsión imposible. Sin embargo, el acuerdo fracasó, según parece, porque baldomiristas y blancoacevedistas no están convencidos todavía de las ventajas de la fórmula. Aunque para disimular alegaran que nada urgía la solución a contados días de la iniciación de la feria mayor, con lo que sólo habría de lograrse beneficiar con una excelente remuneración al primer candidato ascendido por un mes de descanso.

Y ahí no más se detuvo la cosa. Hasta la feria menor próxima, si otra cosa no disponen los señores miembros de la Asamblea General".

El asunto viene más "conversado" que el de los ascensos y descensos en primera división.

• HORS D'OUVRE INDEPENDIENTE

Bajo la responsabilidad de "El Debate" damos la siguiente información:

Desde las 15 a las 19 horas se discutió ardorosamente sobre elección de miembros de la Corte de Justicia y de la Electoral. Se resolvió votar al doctor Artecona para la primera y en cuanto a la segunda primó la idea de no votar la ley que integra la Corte con delegados partidarios. Además se discutió largamente la "designación democrática" de delegado a dedo y con sueldo en los Directorios de la Pluna y por adelantado del S.O.Y.P. En todo hubo discrepancias, retiros de sala y vueltas y contravueltas".

Tantas idas y venidas, tantas vueltas y revueltas...

• SIGUE ACLARANDO "EL TIEMPO"

Contestando al matutino nacionalista independiente, escribe ayer el diario baldomirista:

"El Presidente de la República no contrajo ni infligió para con el baldomirismo ninguna obligación, en lo que concierne a la concesión de prebendas, al usufructo de posiciones burocráticas, o al acatamiento recíproco de teorías, doctrinas, autoridades o tendencias administrativas. Todo lo que pretendemos es que actúe de acuerdo con su conciencia, su innegable capacidad intelectual, las demandas públicas y los supremos intereses nacionales. Y él, a su turno, no puede exigirnos más que una leal colaboración en aquellas cuestiones que entendemos justas y convenientes para el país".

"Queda explicada, de consuno, nuestra actitud dentro del Gabinete y en esferas parlamentarias. Tanto en uno como en otro campo, compartimos la responsabilidad de apoyar en rasgos genéricos al régimen actual, con partidos que nos igualan o superan en cantidad de adherentes y funciones oficiales. Sus proyectos o iniciativas las estimamos o no útiles y atinadas, procediendo luego con sujeción a ese sano criterio. Aprobamos lo bueno y rechazamos lo malo, ya que nada nos conmina a que hagamos nuestros los planes ajenos que reputamos equivocados, extemporáneos o perniciosos.

Nuestra bancada en las Cámaras se comporta dentro de esos lineamientos, y, si en alguna ocasión un bando o persona que no figuran en nuestras preferencias presenta una iniciativa inteligente y fecunda, sin vacilaciones ni falsos pudores le brindamos nuestro entero concurso, por lo mismo que no nos guían impulsos facciosos ni nos atan deberes extraños al del servir a la república siempre, en todas las coyunturas y por encima de la visión liliputiense de los comités".

• EL PLACER DE GASTAR

Confirmando una vez más el dicho de que "otro vendrá que bueno me hará" compara "La Tribuna Popular" los gastos públicos del régimen marzista y del actual régimen, en los siguientes términos:

"Largos años se pasó la prensa de oposición al régimen de Marzo, reeditando a diario aquella frase de don Pedro Cosio, cuando aquel financista prestigioso señalara como un peligro lo que llamó "el placer de gastar". Cualquiera diría que cuando volvieron ellos al Poder lo hacían trayendo bajo el brazo algún tratado de Smiles sobre el ahorro y que iban a padecer la avaricia de no malgastar ni el tiempo, ya que también el tiempo es oro, como se dice. Con el tiempo no se sabe qué han hecho, —porque ya se llevan perdidos lamentablemente dos años en oro y tiempo,— pero lo cierto es que aquello de frenar "el placer de gastar" ha quedado bien comprobado: en tres días, de un solo saque, se sancionaron leyes a base de una financiación global de noventa y cuatro millones de pesos. Esto sí que es hacer el gasto y hacerse el gusto".

Es que una cosa es mirar la corrida desde el tendido, y otra estar en la plaza.

• ¡E PUR SI MUOVE!

¿Quién dijo que el Comité Consultivo de Emergencia estaba poco menos que agonizando, desahuciado de todos los hombres sabios?

Hete aquí que ha vuelto a dar señales de vida "sana y eficiente" según reza el siguiente comunicado:

"En el día de ayer se reunió el Comité Consultivo de Emergencia para la Defensa Política, en sesión ordinaria, tratándose los diversos asuntos que figuraban en su orden del día.

Se tomó nota, además de la comunicación dirigida al comité por algunos de los gobiernos americanos, sobre la actitud respecto al pedido de una reunión de cancilleres, formulado por el gobierno de la República Argentina".

Los muertos que vos matáis..., dirá para su coleto el super Canciller.

• EL BATLLISMO EN DUMBARTON OAKS

Refiriéndose al nuevo organismo internacional planeado en las recientes reuniones de Dumbarton Oaks, dice el senador batllista Ing. Caputro, hablando del colegiado en "El Día" de ayer:

"Nadie, que yo sepa, ha impugnado ese gran propósito alegando que ese Consejo Internacional será lento en sus decisiones o que sus miembros tendrán tan solo una responsabilidad diluída y por consiguiente indeseable.

Allí están las ideas colegialistas de Batlle".

Colegiado el Parlamento inglés. Colegiado la Asamblea Internacional de Dumbarton Oaks. Desde los tiempos de Juan sin Tierra hasta los actuales de Churchill y Roosevelt, nada ha escapado a la previsión ecuménica del batllismo.

• CARTELERA BATLLISTA

Ratificando sus viejos amores pelliculeros, anuncia ayer el diario batllista:

"Auspiciado por el club "Casa del Batllismo" de la 12.a sección, se realizará mañana viernes, a las 21 horas, un acto cultural de caracteres singulares. El Sr. H. R. A. disertará sobre el tema "Examen de conciencia del cine", exhibiéndose previamente, una serie de películas cuyos títulos damos en seguida: "Rehusamos morir", "La plaga alada", "Del cañón colorado", y una selección de dibujos de Walt Disney de "Saludos".

Haga un "examen de conciencia", y verá como cada uno de estos "films" evocan un personaje o un hecho de la casa: "Rehusamos morir": los Presidenciales. "La plaga alada": el Colegiado. "Del cañón colorado": el acuerdo, y "Saludos"... de Don Tomás.

Nos vamos a hacer "cola" en un puesto de leche. Hasta mañana.

PUCK

NARCISO BORGES

Falleció en San Carlos, después de corta enfermedad, el señor Narciso Borges.

Las tareas judiciales, tuvieron en él a un calificado servidor. Procurador de fama, de gran pericia, de perfecto conocimiento de las leyes y sus procedimientos, el señor Borges había armado un bufete de gran prestigio profesional.

Padre de numerosa familia, cumplió celosamente con sus deberes y asumió con entera limpieza sus responsabilidades.

Político vinculado al ex-Partido Riverista, el señor Borges lo sirvió con hidalguía fervorosa.

Caballero de fina sensibilidad, había dictado, en estos últimos días, interesantísimas charlas sobre viajes realizados por él y en los que había captado todas las maravillas del paisaje andino.

Borges fué hombre de nuestra fe. Actuó en ella con fervor. Lo trasmitió a los suyos. Lo vivió en su familia.

Por eso, su muerte deja en todos los espíritus una gran congoja, pero deja también una una grande esperanza para más allá de la tumba

Notas y crónicas sociales

"Garden Party" a beneficio de la Cruzada Antituberculosa

En los jardines de la Asoc. de Estudiantes y P. Católicas

En la Asociación de Estudiantes y Profesionales Católicas se realizará el próximo sábado 23 de diciembre un "garden party" a total beneficio de la Cruzada Antituberculosa Nacional.

Los amplios jardines de la residencia de Rivera y Bulevar Artigas reunirán en esa oportunidad a un selecto núcleo de figuras de nuestra mejor sociedad.

Los tickets, al precio de $ 1.30 con derecho a mesa y una consumición, pueden adquirirse en Rivera 2336 y solicitarse por el teléfono 4 50.18.

• CUMPLEAÑOS

[illegible]

• SOCIABILIDAD

[illegible]

• LA FIESTA DE HOY EN LO DE SOUZA - VILLEGAS

[illegible]

• DESPEDIDAS DE SOLTERAS

[illegible]

• BODA DARNAUD AMIGA - L. SEITUNE AMEZAGA

[illegible]

Un homenaje al Ministro Lanciai en el Parque Hotel

Mañana sábado a las 12 horas, ha de celebrarse en los salones del Parque Hotel una reunión en homenaje al Ministro Lanciai [illegible]

• LLAMADO A LA CARIDAD

[illegible]

• FESTIVAL DE FIN DE CURSO

[illegible]

• BODAS

[illegible]

• NACIMIENTOS

[illegible]

• ESTEFANIA JOSEFA ALDABONDO DE DIOS

[illegible]

Actividades teatrales

En la Escuela Municipal de Música

[illegible]

CARTELERA DE TEATROS

Calificación moral de los espectáculos para hoy

18 DE JULIO — A las 18 y 30 y 21 y 30: Espectáculos de la Cruzada del buen humor. — Pasable con reparos.

ARTIGAS — A las 18 y 30 y 22: "Si Eva se hubiese vestido". — Escabrosa.

CIRCO NORTEAMERICANO — (La Paz y Agraciada) A las 21 y 45: Espectáculos de variedades.

La compañía Guzmán - Serrano

La compañía de comedias musicales que encabezan Gloria Guzmán y Enrique Serrano, acompañados por Juan Carlos Thorry, [illegible] hoy, la realización [illegible] con nuevas [illegible] la comedia [illegible] y cinco escenas de Sixto Pondal [illegible], música del [illegible] Mlarsky, titulada "Si Eva se hubiese vestido".

"La rosa del azafrán" en el 18 de Julio

[illegible]

Circo Norteamericano

El domingo con tres funciones [illegible]

Teatro 18 de Julio

[illegible]

Zarzuela en el S.O.D.R.E.

[illegible]

Festival escolar en el Estudio Auditorio

Esta tarde, a la hora 17, se llevará a cabo en el Estudio Auditorio [illegible]

Acto de educación artística infantil

[illegible]

La visita de Ruben Carámbula a EE. UU.

[illegible]

Interesante muestra en el costurero San J. Bosco

[illegible]

Actuarán los alumnos de Paula Jarmalovich

[illegible]



REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES

Carmen Alcalde, oriental, 35 añ., soltera, León Pérez 3530.
Juan Pro y Nóbregas, español, 75 años, casado, H. Pasteur.
María Carlota Caballero de Taralio, oriental, 55 años, casada, M. Pagola 3024.
Manuel Martínez, oriental, 70 añ. casado, A. Vespucio 1356.
Juan Antonio Llanes, oriental, 41 años, soltero, H. Pasteur.
Wáshington Leguísamo, oriental, 5 meses, H. P. Visca.
Gloria María Rodríguez, oriental 9 años, H. P. Rossell.
Alfredo Salvatella, oriental, tres meses, H. P. Rossell.
Pedro Silva Delgado, oriental, 51 años, viudo, Las Heras 2035.
Alberto Exequiel Silva, oriental, 73 años, casado, San Salvador 1659.
Italo Landi, italiano, 41 años, casado, H. Vilardebó.
Encarnación Costa de Villaverde, española, 45 años, casada, República 1952.
Ceferina Sagas de Bargas, oriental, 73 años, casada, H. F. Ferreira.
Gregoria Figueiras, oriental, 25 años, soltera, C. Saint Bois.
Walter Gabaria Guisolfo, oriental 15 años, soltero, H. Pasteur.
Manuel Sobrino, español, 91 años, viudo, L. Rodríguez 1952.
Carmen Torino de Ventura, or., 48 años, casada, H. Pasteur.
Emma Royé, argentina, 35 años, soltera, Las Heras 2035.
Walter Fernández, oriental, 19 años, soltero, H. F. Ferreira.

Se aprobó la creación de 40 escuelas - granjas en el Interior

La iniciativa sostenida de común acuerdo por el Ministerio de Ganadería y Agricultura y las autoridades escolares y de la Universidad del Trabajo ha tenido un feliz comienzo de realización con la medida que acaba de aprobar el Consejo N. de Enseñanza Primaria y Normal, según la cual serán transformadas cuarenta escuelas rurales en escuelas granjas, con cursos post escolares y a razón de dos como mínimo para cada departamento.

El programa de enseñanza en las escuelas granjas será proyectado por una comisión que integrarán: un ingeniero agrónomo delegado por el Ministerio de Ganadería y Agricultura; un ingeniero agrónomo, designado por el Consejo de Enseñanza Primaria, entre su cuerpo de profesores del Instituto Normal; tres maestros; un delegado del Consejo Directivo de la Universidad del Trabajo y un delegado del Consejo de Enseñanza Primaria, que la presidirá.

La dirección general de las escuelas granjas será ejercida por el Departamento de Escuelas Granjas, dependiente del Consejo de E. Primaria, departamento que comprenderá dos secciones: la de Educación, a cargo de maestros y la Técnico Agronómica, a cargo de un ingeniero agrónomo que responderá a las directivas técnicas del Ministerio de Ganadería y Agricultura.

La Caja Colectiva de Asignaciones Familiares del Comercio Mayorista

Por el Ministerio de Industrias el Poder Ejecutivo acaba de dictar el decreto siguiente:

"Vistas: las propuestas formuladas por los patronos y trabajadores de la Caja Colectiva Propia de Asignaciones Familiares de establecimientos del Comercio Mayorista, instituída por decreto de 20 de octubre de 1944, para integrar el Directorio de la misma;

Atento: a lo dispuesto por el artículo 18, inciso 2.o, del decreto de 17 de mayo ppdo. reglamentario de la ley N.o 10.449, de 12 de noviembre de 1943; EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DECRETA:

Artículo 1.o — Intégrase el Directorio de la Caja Colectiva propia de Asignaciones Familiares, para establecimientos del comercio mayorista, de la siguiente manera: Delegado del P. Ejecutivo y Presidente, al Dr. Don Juan Carlos Arrosa. Delegados patronales: titulares: Sres. León Peyrou y Tomás Garrido; Suplentes: Valentín Martínez, Ricardo Ferrés, Julio A. Lernoud y Pedro Antón. Delegados de los trabajadores: titulares: señores Julio Fandolfo y Luciano Lapenne; Suplentes: A. Fuentes, Humberto Deptne, Basilio Rodríguez y Manuel Pereira.

CORESPONDENCIA DE ALEMANIA

HAY EN LA CRUZ ROJA

En la Cruz Roja Uruguaya hay cartas procedentes de Alemania a disposición de los interesados siguientes: Kat Schulz, Walter Stark, Werner Sachse, Anni Schrader, Ernesto Bernstein, Jonas Jickis, Rudolf Nikolussi, Teresa Hinterwinkler, Antonio Imhof, Eugenio Arendt, Egon Rodemann, Elisabeth Heinemann Henry Kahl, Otto Reinhard, Fritz Hollweck, Dina Flor, Flia. Reindi, F. A. Meyer, Hubert Ungér, Hans Ahronhein, Hubert Rasch, Karl Heinz Goldmann, Horst Wehrmann, Liesel Meyerstein, Paul Tscluersbry, Herminia Tauschi, Ernesto Gerzhofer, Franki José Brunner, José Stanko, Augusto Rossel, Vera Lefass, Heinz Julio Wolff, Mieze Borrmann, Ilse Schwimmer, George Fischer, Rudolf Schuber, Peter Ladstätter, Kurt Linsen, Carlos Legrand, Karl Wilhem Puchert, Johann Ditrich, Carlos Sander, Phillipp Schmidt.

El canje del papel sellado de este año

AVISO DE LA DIRECCION DE IMPUESTOS. — La Dirección General de Impuestos Directos pone en conocimiento del público que el canje de Papel Sellado y Certificados Guías del año 1944 por los del año 1945, se efectuará en el local de esta Oficina Central y sus dependencias departamentales en los días hábiles comprendidos entre el día 7 y 20 de enero de 1945 y dentro del horario extraordinario de las 15 y 30 a 17 y 30. En cuanto a los Certificados, el período de canje continuará durante el horario ordinario hasta el 31 de marzo de cada año.

Por más datos, ocurrir Sección Informes, local de la Dirección de Impuestos Directos, calle Rondeau esquina Valparaíso

Inaugurarán las escuelas industriales "Tapié - Piñeyro"

DE SAN RAMON (CANELONES)

El próximo domingo 17 del corriente a las 17 horas con asistencia del señor Presidente de la República, Ministros de Estado, autoridades nacionales y departamentales, se procederá a la inauguración oficial de las Escuelas Agrario Industrial, Industrial Urbana y del Hogar, que con las Escuelas primarias ya existentes, integran la Fundación Tapié Piñeyro.

La inauguración se hará en la Escuela Agraria en el ejido de San Ramón, haciendo uso de la palabra el señor Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, doctor Adolfo Folle Juanicó, el señor Intendente Municipal de Canelones don Antonio Volpe, el Director de la Escuela Agrario Industrial, Ing. Agr. Roberto Lepra Onetto, cerrando el acto el Director General de la Universidad del Trabajo, doctor José F. Arias.

Terminado el acto inaugural de la Escuela Agraria, se pasará al local de la Escuela Urbana, visitándose la exposición de trabajos anuales en el primer año de funcionamiento escolar.



EL MIERCOLES COMENZARA EL C. CUADRANGULAR

QUEDO CONFECCIONADO EL FIXTURE DEL CAMPEONATO CUADRANGULAR

Convenida la fecha definitiva para la final del Campeonato Uruguayo los dirigentes de Peñarol y Nacional conjuntamente con los delegados de los teams participantes brasileños se confeccionó el programa de partidos a cumplirse por el campeonato cuadrangular, el que quedó en la forma siguiente:

MIERCOLES 20. — Nacional versus San Pablo. Hora: 21 y 30.
JUEVES 21. — Peñarol v. Fluminense. Hora 21 y 30.
SABADO 23. — Nacional versus Fluminense. Hora: 21 y 30.
DOMINGO 24. — Peñarol versus San Pablo. Hora: 19.

Este partido comenzará de día finalizando con luz artificial.

MARTES 26. — Este día se realizará cualquier partido de los mencionados anteriormente, si fuera necesario, por una causa u otra, proceder a su suspensión.

MIERCOLES 27. — Seleccionado del Fluminense y San Pablo, contra seleccionado de Peñarol y Nacional. Hora: 21 y 30.

Como se ve, un nutrido programa que ofrecerá a los aficionados continuada posibilidad de gustar de espectáculos que prometen ser interesantes.

DISCRETA FUE LA PRACTICA ALBA

En la mañana de ayer de acuerdo con lo establecido, cumplieron los jugadores albos de los teams superiores, la acostumbrada sesión de entrenamiento. No participaron del mismo la mayoría de los titulares limitándose éstos a cumplir algunos ejercicios gimnásticos a fin de no perder elasticidad.

Entre los actuantes figuró el argentino Borgnia que llegara en la mañana de ayer en el vapor de la carrera, a fin de ponerse a prueba en Nacional. El excelente jugador de San Lorenzo de Almagro, cumplió discretamente su actuación, sin que ello importe expresar nada definitivo sobre su actuación en próximas prácticas.

Los teams formados en primer término fueron los siguientes:

VERDES. — Di Matteo; Piriz y Candales; Dávila (después Luz), Galvalissi y Perrone; Bugallo, Fabrini, Atilio García, Cerione y Zapirain.

ROJOS. — Torres; Republicano y Chorney; Vázquez, Gómez y Gaspar; Barrios, Borgnia, Rivero, Salaverry y Volpi.

Media hora tuvo la etapa inicial, cumpliéndose un juego movido y por momentos interesante, imponiéndose el team verde, ya que contó con elementos más decisivos y que expusieron en juego de coordinación y efectividad, señalando dos goles por intermedio de Cerione y Atilio García, estando a cargo de Barrios el único tanto de los reservistas.

En la vuelta final el equipo verde, en el cual Guayta y Volpi reemplazaron a Atilio García y Zapirain, jugó contra este team: Campon; Republicano y Choerney; Dávila, Vilch y Gaspar; Barrios, Ortiz, Rivero, Salaverry y Fernández.

El juego siguió dentro de las mismas características, ganando los verdes por tres goles a uno ya que Guayta obtuvo un nuevo tanto, no registrándose ninguna novedad.

Cita el Comité O. de los Funcionarios Públicos con sueldos menores de $ 100

El Comité Organizador de los Funcionarios Públicos con sueldos menores de 100 pesos cita a todos los delegados y miembros de ese organismo, a la reunión que se efectuará en el día de hoy viernes 15 a las 18 y 30 horas en el local de la Asociación de Funcionarios del Correo y Telégrafo (Juncal 1315).

Nuevos horarios de oficinas públicas

EN EL CONSEJO DE ENSEÑANZA

Las oficinas del Consejo N. de Enseñanza Primaria y Normal funcionará, a partir del 18 del corriente mes, con el siguiente horario:

De 8 a 12 y 30 horas; sábados: de 8 a 12 horas.

EN LA BIBLIOTECA NACIONAL

Se comunica al público que las salas de lectura de la Biblioteca Nacional del Uruguay, (Eduardo Acevedo 1175) desde el día de hoy hasta nuevo aviso, se abrirán al público desde las 8 hasta las 12 y 30 y desde las 18 a las 22 horas. Los sábados de 8 a 12 y de 14 y 30 a 18 horas.

El Director de la institución ruega al público que desee visitarlo, que lo haga desde las 11 a las 12 horas.

Permitirán faenar toda clase de lechones en las próximas fiestas

El Ministerio de Ganadería y Agricultura ha dado a publicidad un decreto por el cual autoriza el sacrificio de lechones hembras, cualquiera sea su edad y peso, durante el período comprendido entre los días 15 del corriente mes y el 6 de enero de 1945, inclusive.

La faena de lechones machos — cualquiera sea su edad y peso — fué autorizada por el decreto de fecha 17 de octubre del año en curso.

La referida Secretaría de Estado ha considerado conveniente permitir la faena de lechones hembras teniendo en cuenta que durante las fiestas tradicionales de fin de año se intensifica, siempre, el consumo y demanda de carne porcina, de acuerdo con gustos y costumbres de la población del país, que se han querido contemplar en esta oportunidad.

NATACION

SE FIJARON FECHAS Y HORAS A LOS TORNEOS

En la sesión realizada por el Consejo de la Federación Uruguaya de Natación, se adoptaron las siguientes resoluciones:

Horarios para los torneos. — Se aprobó el siguiente horario para los próximos torneos: eliminatorias a las 21.15 horas con 15 minutos de tolerancia. Finales, de tarde a las 17 horas con 15 de tolerancia y por la noche a las 21 horas con igual tolerancia.

Eliminatorias. — Las instituciones afiliadas podrán inscribir para las eliminatorias, un número ilimitado de competidores. En caso de que un club inscriba un nadador en una prueba y éste no se presente, se le penará con la suma de $ 0.20 en las eliminatorias y $ 5.00 en las finales y además no podrá actuar por el resto del Torneo en disputa.

Fechas del Torneo Máximo. — Se fijaron las siguientes fechas, para la disputa de los Campeonatos Nacionales:

1.a etapa — Jueves 22 de febrero.
2.a etapa — Domingo 25 de febrero.
3.a etapa — Jueves 1.o de marzo.
4.a etapa — Sábado 3 de marzo.
5.a etapa — Domingo 4 de marzo.
6.a etapa — Jueves 8 de marzo.
Travesía de la bahía, domingo 11 de marzo.

Asamblea de delegados. — Finalizada la sesión del Consejo, sesionó la asamblea, que continuó con el estudio del proyecto presentado por el Club Neptuno, sobre creación de un Tribunal Arbitral.

LOS PRECIOS DE LA VENTA DEL PAN

DECLARACION DE LOS PANADEROS

En la última sesión celebrada por la Junta Directiva del Centro de Industriales Panaderos, se acordó dejar pública constancia de lo siguiente:

1.o — Que atenta contra la estabilidad económica de la industria la extraordinaria elevación registrada en el costo de producción, en mérito al continuo y exorbitante aumento registrado en las cotizaciones de los artículos destinados a la elaboración del producto y a las cargas provenientes de las leyes sociales últimamente sancionadas.

2.o — Que esa situación se ve aun más agravada en virtud de la dilatoria que viene imponiendo el Poder Ejecutivo en la resolución de las justas aspiraciones que le planteara el gremio con fecha 28 de junio ppdo., a pesar de existir sobre el particular un pronunciamiento de la Comisión Nacional de Subsistencias y la promesa del señor Presidente de la República de que ese problema sería resuelto en el mes de octubre ppdo.

LAS EXPOSICIONES DE LA UNIVERSIDAD DEL TRABAJO

La Universidad del Trabajo, que en este mes de diciembre, realiza exámenes y exposiciones de labores en todas las Escuelas Agrarias Especializadas, Agrario-Industriales, Industriales y del Hogar en el interior de la República nos comunica que las Exposiciones de las Escuelas Industriales de la Capital estarán abiertas los días 19 a 23 del corriente de las 18 a las 22 horas y el día 24 de las 16 a las 19 horas, en los locales siguientes:

Escuela de Industrias de la Construcción, calle Arenal Grande esq. Dante. Inauguración: día 19 a las 16 horas.

—Escuela Industria de Mecánica y Electrotecnia, en el anexo de su Escuela, calle Maldonado esq. Salto. Inauguración: día 19 a las 17 horas.

—Escuela de Artes Plásticas, calle Durazno esq. Salto. Inauguración: día 19 a las 18 horas.

—Escuela de Industrias Femeninas. Casa Central, calle San Salvador, 1674. Inauguración: día 19 a las 18 y 30 horas.

—En la misma Casa Central harán su exposición la Escuela de Artes Gráficas y la de Industrias Navales. Inauguración: día 19 a las 19 horas.

—Cursos Complementarios del Cerro, calle Portugal, 227.

—Cursos Complementarios Central, calle San Salvador 1674.

—Cursos Complementarios de la Unión, calle Larravide esquina Jeanicó.

Estos Cursos realizan sus exposiciones los días 19 a 23 de las 20 a las 22 horas.

Realizándose actos y exposiciones en cada Escuela no tendrá lugar como en períodos anteriores, un acto único de clausura y exposición en la Casa Central.

El Senado aprobó los cursos preparatorios para el Liceo Departamental de Rocha

Bajo la presidencia del doctor Alfeo Brum, se reunió ayer el Senado, dándose cuenta en primer término de los asuntos entrados, entre los cuales se encontraba un proyecto del señor Cusano tendiente a reivindicar los derechos del capitán Camilo Rodríguez, y que fué fundamentado brevemente por dicho senador.

El Dr. Forteza, apoyando el proyecto, expresó que se congratula con las expresiones que lo fundamentaron, debido a la gran hombría de bien del militar aludido, añadiendo, además, que considera ese proyecto de gran justicia, solicitando de la comisión respectiva su estudio rápido.

El señor Arroyo Torres manifestó que apoya este proyecto, destacando la figura singular del citado militar, expresando que, dotado de gran valor, lo sabe dispuesto a defender, aun a costa de su vida, la Constitución de la República y las Instituciones legales.

Por moción del Sr. Zabala Muniz, se trató el proyecto que acuerda una pensión graciable de $ 720 anuales a la vida e hija del periodista Sr. Luis J. Gino, quedando aprobado dicho proyecto sin originar debate.

Luego, por moción del senador Miranda, se aprobaron sin motivar discusiones nueve proyectos de pensiones graciables, que remite con sanción la Cámara de Diputados, pasando ahora al Poder Ejecutivo.

CURSOS PREPARATORIOS EN EL LICEO DE ROCHA

Por moción del Dr. Giambruno, se trató después, en segunda discusión, el proyecto por el cual se incorpora al Liceo Departamental de Rocha el funcionamiento de cursos preparatorios.

La Comisión presentó un proyecto sustitutivo, con el cual quedan solucionadas las observaciones que motivara en su primera discusión. Este proyecto fué aprobado, pasando a la Cámara de Representantes.

DENOMINACIONES E INSTITUTOS DE ENSEÑANZA

Se entró después a la orden del día, considerándose en primer término la primera discusión general y particular de la minuta de comunicación presentada por el doctor Martín Echegoyen, para que se haga saber al Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria que no está autorizado para dar a los Institutos a su cargo otras denominaciones que las fijadas por la ley.

El doctor Miranda presentó un proyecto relacionado con este asunto, y por el cual se establece que las denominaciones a los citados Institutos deben hacerse por medio de la ley respectiva.

Sin originar debates se aprobó este asunto, pasando a la Cámara de Diputados.

EDIFICIO DEL CENTRO MILITAR

Se trató después el proyecto por el cual se amplía el préstamo para la construcción del edificio del Centro Militar.

Este asunto, que no motivó debates, quedó aprobado en general y particular.

JUBILACIONES POR SERVICIOS PUBLICOS

A continuación se trató el proyecto por el que se modifica el artículo 36 de la ley de 6 de octubre de 1919, sobre jubilación de empleados y obreros de servicios públicos, y relacionado con el derecho a la pensión de los familiares.

Sin originar debates fué aprobado este asunto en general, y al tratarse en particualr su artículo 1º fué objeto de observaciones por parte del doctor Forteza; proponiendo, entonces, el señor Arroyo Torres su vuelta a Comisión.

Luego de un breve debate se resolvió pasar dicho asunto a Comisión.

DISPOSICIONES SOBRE CONTRIBUCION INMOBILIARIA

Se trató después el proyecto que deroga el inciso aditivo B) del artículo 3º del decreto - ley de abril 17 de 1942, que modifica algunas disposiciones de la ley de enero 4 de 1943, sobre contribución inmobiliaria.

Este asunto, que fué informado por el señor Mayo Gutiérrez, fué aprobado en general y particular, pasando ahora a la Cámara de Representantes, en virtud de haber sido modificado por la Comisión.

ENAJENACION DE UN PREDIO

Se continuó con el proyecto por el cual se autoriza la enajenación a favor del Banco de la República de la manzana comprendida entre la avenida 18 de Julio y las calles Minas, Guayabo y Magallanes, que es de propiedad del Estado.

Sin originar discusiones, fué aprobado, pasando al Poder Ejecutivo.

CONTRIBUCION A LA UNRRA

Se trató a continuación el proyecto por el cual se aprueba un convenio sobre la administración de las Naciones Unidas para el socorro y rehabilitación firmado en Wáshington y arbitrando recursos para hacer efectiva la contribución de la República.

Informó este asunto el doctor Giambruno, aconsejando, en nombre de la Comisión, su aprobación.

Luego el doctor Regules manifestó que el Uruguay debió haber contribuído con la cuota que le corresponde, añadiendo que con esto ratifica las palabras que expresara en otra oportunidad, de que la cuota fijada por el Poder Ejecutivo es exigua, y por lo tanto, no es un gesto simpático.

Como no hubiera número para votar este proyecto, se declaró cerrado su debate; y no siendo para más, se levantó la sesión.

PARTE POLICIAL

En el interior del Frigorífico Nacional, Roque Cammarota Libano, italiano, soltero, de 62 años domiciliado en Leandro Gómez Nº 2431, sufrió un vahído, cayendo al pavimento. Resultó con la fractura del cráneo. Asistencia Pública y Hospital Pasteur.

SUFRIERON PRINCIPIO DE ASFIXIA. — Mario Gómez Corbo, uruguayo, soltero, de 28 años con domicilio en Ariel Nº 4778, y Nicolás Bonasi Mandelli, uruguayo, casado, de 31 años, con domicilio en Piri-Biby 5055, concurrieron al domicilio de Alfredo Giudatti Frunch, sito en la calle Castilla 2562 bis apto. 4, con el fin de exterminar polillas. A tal fin utilizaron sulfuro de carbono contenido en una damajuana. En un descuido de ellos la damajuana se volcó expandiéndose el sulfuro de carbono en una de las habitaciones donde comenzaron la operación, llegando ambos a sufrir principio de asfixia. En la desesperación del momento Bonassi intentó abrir una ventana, logrando su objeto luego de romper con el puño un vidrio de la misma cuyos fragmentos lo hirieron. La Asistencia Pública condujo a ambos al Hospital Maciel. Procedió la seccional 14ª.

SOBRE EL SUPUESTO APLASTAMIENTO DE LOS INTELECTUALES

(Viene de la 3.a Página).

Canalizar estas corrientes propias de la sociedad, hacia un sólo destino, el interés general, que es el bien común, debe ser obra de la moderna concepción política de los Estados.

Dar preferencia a la representación de un interés de clase, sea político, económico, intelectual religioso etc., es caer en la dictadura de clase, que es tan temible como las dictaduras de Partidos, de individuos o de cualquier otra forma de gobierno en la que prime un interés determinado que no sea el interés colectivo.

Con esto, creemos haber, sino anulado, por lo menos atemperado el "miedo" de nuestro "intelectual" observador, convencidos que, con estas aclaraciones, no tendrá empacho en enrolarse en las filas de los que luchamos, dentro de nuestras modestas fuerzas, por una mejor estructuración política que contemple las aspiraciones de todos los ciudadanos, devolviendo a la sociedad el sentido y el valor de su propia razón de ser y al Estado, la grandeza de su significativa misión.

ITALO AMERICO RAFFI.

Miembros de la Infantería de marina dan $ 3.000 a la Misión de Saipán

WASHINGTON, (NC).—Miembros de la Infantería de Marina de Estados Unidos, que liberaron Saipán, donaron un fondo de pesos 3.000 al R. P. José Tardío, S. J., para su Iglesia y su misión en la Isla, revela una carta dirigida al Excmo. y Revmo. Mons. Michael J. Ready, Obispo-electo de Columbus, por el mayor William P. McCahill, del Estado Mayor del Almirante Chester Nimitz.

En Pueblo Agraciada la Sociedad Rural renovó su Directiva

La Sociedad de Fomento Rural de Pueblo Agraciada — departamento de Soriano — puso en conocimiento del Ministerio de Ganadería y Agricultura que realizó Asamblea General Ordinaria. En ella se designó nueva Comisión Directiva, la cual fué integrada por los señores: Dr. R. Fuentes Méndez, Presidente; P. Guillermo Ochalde, Vice Presidente; Leonel F. Grosso, Secretario; Pedro J. Pessi, Tesorero; Angel V. Ciceri, Juan Carlos Carbone y Victorio Centanaro, Vocales.

Para la Comisión Fiscal fueron electos los señores: Esteban Arbuet y Eduardo Dovat Pons.

PROGRAMAS DE CINE PARA HOY

CALIFICACION MORAL POR EL SECRETARIADO DE MORALIDAD DE LA ACCION CATOLICA

CENTRO

RADIO CITY. Mat. 1º a las 17: Caminito alegre. 2º a las 18.40: La liga de las canciones. Noche. 1º a las 21: Caminito alegre. 2º a las 22.40: La liga de las canciones. — COVENTRY. Mat. 1º a las 17: El espectro de la momia. 2º a las 18 y 40: Fantasmas rumberos. Noche. 1º a las 21.15: El espectro de la momia. 2º a las 22.40: Fantasmas rumberos. — AMBASSADOR. Mat. 1º a las 17: Cuando empieza el amor 2º a las 18.40: Not. y Asegure a su esposa. Noche. 1º a las 21: Cuando empieza el amor. 2º a las 22.40: Asegure a su esposa. — TROCADERO. Mat. 1º a las 17.15: Atavismo que mata. 2º a las 18.30: Luz en el alma (P) Noche. 1º a las 21 y 10: Atavismo que mata. 2º a las 22.30: Luz en el alma (P) — METRO. En mat. extra a las 14.30, verm. a las 18.15 y a las 21.45: 1º British olimpic. La ciencia de las alturas y Aeronoticias del día. 2º La reina Cristina (M). — REX THEATRE. Mat. 1º Mamá estupenda (P) 2º Teatro. Noche. 1º Ay que tiempos aquellos (P) 2º Hoy es mañana (P) — GRAND SPLENDID. Mat. 1º Corta. 2º Las tres glorias (P) 3º Hermana contra hermana (E) Noche. 1º Corta. 2º Las tres glorias (P) 3º Hermana contra hermana (E) — MOGADOR. Mat. 1º El cuarto 313 (P) 2º Así luchan los valientes (E) Noche. 1º El cuarto 313 (P) 2º Así luchan los valientes (E) — COLONIAL. Mat. 1º Amazonas del espacio (P). 2º Hermana contra hermana (E) Noche. 1º Amazonas del espacio (P) 2º Hermana contra hermana (E) — ARIEL. Cine actualidad. Continuado de 11 a 24. — VICTORY. Cine continuado de 11 a 24. La reina del Scala. — AZUL. Cine continuado de 11 a 24. Cúmplase la orden (E) — CERVANTES. Mat. 1º Clave secreta (P) 2º Si yo fuera rica (P) 3º Mayerling (M) 4º Crimen y castigo (P) Noche. 1º Taxi señor (E) 2º La luna y seis peniques (E) — RENACIMIENTO. Mat. 1º París en las tinieblas (P) 2º Rumbo al infierno (P) Noche. 1º París en las tinieblas (P) 2º Not. y Rumbo al infierno (P) — DELICIAS. Mat. 1º Corta. 2º Perdido un avión (P) 3º Mujeres de Shangai (M) 4º Cuando muere el día (E) Noche. 1º Sucedió entre bastidores (E) 2º Las aventuras de Jack London (P).

CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. Mat. 1º Corta. 2º Señoras en busca de maridos (E) 3º Fragata Sarmiento (B) 4º Del fuego a las brasas (P) Noche. 1º Corta. 2º Su majestad la farsa (E) 3º La Virgen que forjó una patria (P) — COLISEO FLORIDA. Mat. 1º Corta. 2º Dr. Cíclope (P) 3º El verdugo de sí mismo (M) 4º Almas en el mar (P) Noche. 1º Corta. 2º Medianoche (E) 3º Mentirosa incorregible (P) — MITRE. 1º La sombra de los acusados (P) 2º Tartu (P) — STADIUM URUGUAY. 1º Corta. 2º Seducción (M) 3º El beso mortal (E).

CORDON

MONUMENTAL. Mat. 1º Not. 2º La chica de los millones (P) 3º El pecado de todos (M) Noche. 1º Not. 2º La chica de los millones (P) 3º El pecado de todos (M) — PARIS. Mat. 1º Cofre misterioso (P) 2º El que juega con fuego (P) Noche. 1º Cofre misterioso (P) 2º El que juega con fuego (P) — AV. CONCERT. Mat. 1º Clave secrtta (P) 2º Amazonas del espacio (P) 3º Su hombre primitivo (P) 4º Hermana contra hermana (E) Noche. 1º Su hombre primitivo (P) 2º Hermana contra hermana (E) — CONTINENTAL. Mat. 1º Detrás del sol naciente (E) 2º Casados sin casa (P) Noche. 1º Detrás del sol naciente (E) 2º Casados sin casa (P) — STELLA D'ITALIA. Mat. 1º Corta. 2º Amenaza incógnita (E) 3º El buitre humano (E) 4º Sueños de gloria (E) Noche. 1º Buitre humano (E) 2º Sueños de gloria (E) 3º Caballero fantasma (P) — EL MUNDO. 1º Creo en Dios (P) 2º Encadenado (E).

ZONA SUR

OPERA. 1º La prueba del fuego (P) 2º Mandato del otro mundo (E) — APOLO. 1º Vaya un tipo (P). 2º Internado para señoritas (E). — NORMANDY. 1º Los crímenes del Dr. Vernon (P) 2º El globo de Cantolla (P) — DEFENSA. 1º Hay que casar a Ernesto (P) 2º Internado para señoritas (E) — ROXY. 1º Mansión de los espíritus (P) 2º Simón Bolívar (P) — ARTIGAS. 1º Corta 2º Rosa de sangre (M) 2º La mujer del panadero (M)

POCITOS

NOVELTY. 1º Tú serás mío (P) 2º El verdugo de Sevilla (E). — POCITOS. 1º Cuarto 313. 2º Así luchan los valientes (E) 3º Marcha del tiempo. — BIARRITZ. 1º El verdugo de Sevilla (E) 2º Tú serás mío (P) — SAVOY. 1º Héroes de Tontenia (B) 2º Otra vez mío (E) — RIVERA. Mat. 1º Corta. 2º Todo salió bien (E) 3º Mujeres de Shangai (M) 4º Pepe le Moko (M) Noche. 1º Mujeres de Shangai (M) 2º Pepe le Moko (M) — STAR PALACE. 1º Bajó un ángel del cielo (E) 2º Vacaciones en el otro mundo (P) — 21 DE SETIEMBRE. 1º Fábricas contra Hitler. 2º Agente secreto del Japón (P) 3º [illegible] pierto gritando (E).

AGUADA

ASTOR. 1º Vidas marcadas (M) 2º Borrasca (E) — URUGUAYO. 1º Furia de la frontera. 2º Crimen y castigo (P) — VICTORIA. Mat. 1º Corta. 2º Venganza de un hijo. 3º Serie completa de "El terror de los espías" (P) Noche. 1º Corta. 2º Rigoberto (P) 3º El globo de Cantolla (P) — AMERICAN. Mat. 1º Carmelit aen alta mar (B) 2º La marca de la pantera (E) 3º Jornada de terror (P) 4º Clave secreta (P) Noche. 1º La Virgen que forjó una patria (P) 2º Su majestad la farsa (E) — MONTEVIDEO. 1º Mi vida es tuya (B) 2º Una aventura en Oriente (E). — LUX. 1º Desconcierto conyugal (P) 2º De tal palo tal astilla (P) 3º El caballero fantasma (P).

REDUCTO

AVENIDA. 1º Su hermano menor (E) 2º Su majestad la farsa (E) — REDUCTO. Mat. 1º Corta. 2º Una mujer notoria (P) 3º Honor a las armas (P) 4º Diez caballeros (P) Noche. 1º Corta. 2º Flor de invierno (E) 3º Eran cinco hermanos (B) — MUNDIAL. 1º Golpe por golpe (E) 2º La cruz de Lorena (P) — OCEAN. 1º La dama y el monstruo (E) 2º Aventuras de Marco Polo (E) — LARRAÑAGA. 1º Conventillo de la Paloma (E) 2º Loco lindo (M).

VILLA MUÑOZ

ROSE MARIE. 1º En el viejo Nueva York (E) 2º La pícara Roxie (E) — CENTENARIO. 1º Yo conocí esa mujer (E) 2º Palermo (M) — ATLANTA. 1º La extraña pasajera (E) 2º La gran tragedia de Luis Pasteur (B) — ORIENTAL. 1º Casamiento de Chichilo (E) 2º Recordemos a Gardel. 3º Presidio (B).

BARRIO GUES

LUTECIA. Mat. 1º Corta. 2º Picardías de cowboys (P) 3º Casados y apurados (E) 4º El hijo de las fieras (B) Noche. 1º Casados y apurados (E) 2º El hijo de las fieras (B) — ATENEO. 1º Golpe por golpe (E) 2º La cruz de Lorena (P) — ASTRAL. Mat. 1º Corta. 2º El rubí fatal (P) 3º Un yanki en la Raf (E) 3º Ansias de riquezas (E) Noche. 1º Un yanki en la Raf (E) 2º Ansias de riquezas (E) — EDISON. 1º En la luz de una estrella (M) 2º Gordon conquista el universo (P) 2º Cuando canta el corazón (M).

ZONA GENERAL FLORES

FLORES PALACE. 1º Not. y El globo de Cantolla (P) 2º Los crímenes del Dr. Vernon (P). PLUS ULTRA. 1º Presidio (B) 2º El casamiento de Chichilo (E).

PASO MOLINO

CAPURRO. 1º Corta. 2º Aventuras de Marco Polo (E) 3º La dama y el monstruo (E) — SPLENDID THEATRE. 1º Sin tacto matrimonial (E) 2º Yo acuso (P) — ALCAZAR. 1º La injuria (B) 2º Su majestad la farsa (E) 3º Caballero fantasma (P) — PASO MOLINO. 1º El gato y el canario (P) 2º Lobos del norte (E) — RITZ. 1º Cruza (E) 2º Así te quiero (E) — MIRAMAR. 1º Hitler y el diablo (P) 2º Yacaré (B).

ZONA NORTE

MILLAN PALACE. 1º Mandato del otro mundo (E) 2º La prueba del fuego (P) — HOLLYWOOD. 1º Maldición de los rancheros (P) 2º Hijos de la noche (P).

UNION

METROPOL. 1º El Halcón en el Oeste (P) 2º Casados sin casa (P) — GLUCKSMANN PALACE. Mat. 1º Canta niña canta (P) 2º Ana en el jardín de los álamos (B) Noche. 1º Simón Bolívar (P) 2º Hay que casar a Ernesto (P) — CAPITOL. 1º Sahara (P) 2º El que juega con fuego (P) — MAJESTIC. 1º Doctor muerte (E) 2º Sueños de gloria (E)

CARRASCO

CARRASCO. Mat. 1º No te puedo olvidar (E). 2º Los músicos del cielo (E) Noche. 1º No te puedo olvidar (E) 2º. Los músicos del cielo (E).

CERRO

SELECTO. 1º Bajo dos banderas (E) 2º Maestros de baile (P). — APOLO. 1º El hombre leopardo (E) 2º La estrella del norte (P).

HOY SON MORALMENTE ACEPTABLES LAS PELICULAS QUE SE EXHIBEN EN LOS SIGUIENTES CINES

TARDE

Renacimiento, París, Reducto, Glucksmann Palace.

NOCHE

Rex Theatre, Renacimiento, Mitre, París, Normandy, Roxi, Victoria, Lux, Flores Palace, Miramar, Hollywood, Metropol, Glucksmann Palace, Capitol.

NOTAS CINEMATOGRAFICAS

CALIFICACION MORAL DE LOS ESTRENOS DE AYER

★

DEL S. DE M. DE A. C.

"CUANDO EMPIEZA EL AMOR". — ESCABROSA

"ASEGURE A SU ESPOSA". — MALA.

"CAMINITO ALEGRE". — BUENA.

"LA LIGA DE LAS CANCIONES". — PASABLE.

ESTRENOS DE HOY

Cine Conventry. — "FANTASMAS RUMBEROS".

Cine Metro. — Reposición de "REINA CRISTINA".

CRONICAS DE ESTRENOS

"ASEGURE A SU ESPOSA". — Film Británico. — Con Diana Churchill y Rex Harrison.

Es esta película británica, al parecer rodada hace ya varios años, una expresión descuidada y torpe de la cinematografía inglesa. El tema trata un caso por demás inadmisible, carente de interés y de atractivos y que repite el viejo cuento de la infidelidad conyugal.

La narración es por momentos soporífera y en nada pueden mejorarla intérpretes y director, por más que se afanen.

Espectáculo de discutible comicidad, como que se logra a base de expedientes reñidos con el respeto a lazos trascendentales de la vida.

Obra del montón, "Asegure a su esposa" marca un evidente paso en falso de la hasta ahora ascendente cinematografía británica.

"CAMINITO ALEGRE". — Producción Clasa Film. — Dirección: Miguel Morayta. — Intérpretes: Sara García, Isabela Corona, Angel Garasa, Eduardo Arozamena y C. Montejo.

Una sana y hermosa adaptación de la obra de Malfatti y de las Llanderas, impregnada de una emoción directa, que llega fácil al ánimo del espectador.

El argumento original y de gran nobleza, es un canto de esperanza, lleno de caridad y de fervor optimista. La acción se desarrolla en un asilo de ancianos, donde la piedad cristiana, recoge aquellos seres que han llegado al término de su vida en el desamparo y la miseria, para brindarles calor de hogar y un ambiente donde puedan disfrutar de la tranquilidad en sus últimos años.

La acertada dirección y el buen criterio del adaptador imprimen a la acción un ritmo vivaz y amable. La película cuenta además con un excelente conjunto de intérpretes de gran eficacia, entre los cuales se destaca Sara García por su gracia y comunicativa simpatía.

Acompañó esta excelente producción en la sección principal "La Liga de las Canciones" una película musical de gran pobreza.

Indicador Religioso

Santoral y liturgia del día

Diciembre 15. — Viernes: DIA DE LA OCTAVA DE LA INMACULADA CONCEPCION; rito doble mayor; página del Misal Romano del ALDU 786.

MISA de la fiesta (pág. 773) "Gaudens gaudebo": ornamentos blancos; Gloria, segunda colecta de la Feria (Domingo), Credo. Prefacio de María ("Et te in Conceptione").

RODRIGUEZ: Primer día de las XL HORAS: Dícese una única misa del Ssmo. Sacramento "Cibavit eos": ormentos blancos; Gloria, segunda colecta de la Feria (Domingo), se omiten las colectas imperadas simples. Credo Prefacio de Navidad. Las demás misas corresponden al oficio del día, agregándose la conmemoración del Ssmo. Sacramento.

Santoral y liturgia para mañana

Diciembre 16. Sábado: SAN EUSEBIO, obispo y mártir; rito semidoble; ornamentos rojos; Misal Romano del ALDU pág. 786.

HOY se permiten misas votivas privadas y misas cotidianas de difuntos, cantadas y rezadas.

Debido a que los Religiosos no celebran la octava de Nuestra Señora de Guadalupe, distinguiremos:

A) TEMPLOS DE SEGLARES:

MISA del Común de un santo Mártir y Obispo "Sacerdotes Dei" (pág. 20): Gloria, segunda colecta de la octava de Nuestra Señora de Guadalupe, tercera colecta de la Feria (Domingo anterior), Credo, Prefacio de María ("Et te in Festivitate").

B) TEMPLOS DE RELIGIOSOS:

MISA del Común "Sacerdotes Dei" (C. R. ALDU, 20): Gloria, segunda colecta de la Feria (Domingo anterior), tercera colecta de la Ssma. Virgen "Deus qui de beatae", no hay Credo, Prefacio común.

RODRIGUEZ: Segundo día de las XL HORAS: Dícese una única Misa por la paz "Da pacem" (M. R. ALDU: 235): ornamentos morados; sin Gloria, segunda colecta de la Feria (Domingo), tercera colecta del Ssmo. Sacramento, se omiten las colectas imperadas simples, Credo, Prefacio de la Ssma. Virgen ("Et te in Festivitate"). Las demás misas corresponden al oficio del día (Templos de Seglares), agregándose la conmemoración del Ssmo. Sacramento, en lugar de la colecta imperada simple.

TEMPLOS PALLOTINOS Y SALESIANOS: Esta tarde comienza la solemne Novena Litúrgica de Navidad, compuesta de textos de la Sagrada Escritura y Liturgia.

VISPERAS: Las primeras Vísperas del Tercer Domingo de Adviento (ornamentos morados o rosados): se permite el uso del órgano y adorno del altar. Se conmemora a S. Eusebio y la octava de Ntra. Sra. de Guadalupe.

En el Colegio Salesiano "La Divina Providencia"

DISTRIBUCION DE PREMIOS

En el Colegio Salesiano "La Divina Providencia", sito en La Teja tendrá lugar mañana a las 20 horas lea Solemne Distribución de Premios.

Se cumplirá el siguiente programa:

Primera Parte. —

1. — Himno Nacional.
2. — Palabras del R. P. Director.
3. — Ribe, S. S. — Nobleza y Patriotismo. Zarzuela patriótica. 1.a Parte.
4. — Premio de Asistencia.
5. — Premio de Distinciones.
6. — Representación del Primer Año.
7. — Segunda parte de la Zarzuela.

Segunda Parte. —

8. — Premio de Adorno.
9. — Premio de Religión.
10. — Ilardia, S. S. — Mate Amargo. — Representación criolla.
11. — Premio de Conducta.
12. — Premio de Aplicación.
13. — Discurso de Despedida por S. Dominzain.
14. — Alcantara, S. S. — La crítica de la Velada.

Coro final. Lectura y entrega de los Diplomas.

El Contralor del aporte Jubilatorio de las Empresas

El Directorio del Instituto de Jubilaciones y Pensiones del Uruguay, resolvió que la Administración de la Caja de la Industria. C. y S. Públicos, aplique a la brevedad posible la siguiente disposición:

1°.) Cada firma patronal, estará obligada a colocar el último recibo del aporte obrero del 5 % y el 6 %, y el duplicado con la planilla enviada al Instituto de Jubilaciones, a la vista, en un lugar que sea fácilmente controlable por TODO EL PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO.

2°.) En los casos en que, como las Empresas de Construcción, los obreros y empleados trabajen en obras, secciones o sucursales separadas, donde no sea posible que todos controlen dicha planilla, se entregarán todos los duplicados que las empresas o empleadores justifiquen necesitar para dar cumplimiento a esta disposición.

3°.) Desde la fecha de aplicación de esta disposición, los pagos de aportes obreros al Instituto de Jubilaciones, se harán mensualmente, sin excepciones.

4°.) Se habilitará en el local del Instituto, un buzón especial, donde empleados y obreros podrán colocar, bajo sobre y en forma anónima las denuncias de contravención de esta disposición, o los de atrasos de aportes obreros, a la Caja, por parte de sus patronos o empleadores.

5°.) La inoservancia de esta disposición, se considerará desacato al Instituto, y dará lugar a las sanciones que se aplican en casos semejantes.

La cuenca del Sarre guarda preciosos tesoros cristianos

Las tropas aliadas entran a la Diócesis más antigua de Alemania

La cuenca del Río Sarre (Saar) ocupada en dos puntos por el espectacular avance del Tercer Ejército Estadounidense, forma parte de la Diócesis de Trier, la Sede Episcopal más antigua de Alemania. El Anuario Pontificio hace remontar su fundación al siglo primero de la Era Cristiana. Su primer Obispo reconocido eclesiásticamente fué Agricius, quien asistió al concilio de Arles en el año 314. Su Catedral, una de cuyas capillas se remonta cuando menos al siglo IV, es considerada hoy como la más antigua de Alemania: parte de ella pertenecía originalmente a un edificio romano, probablemente un mercado.

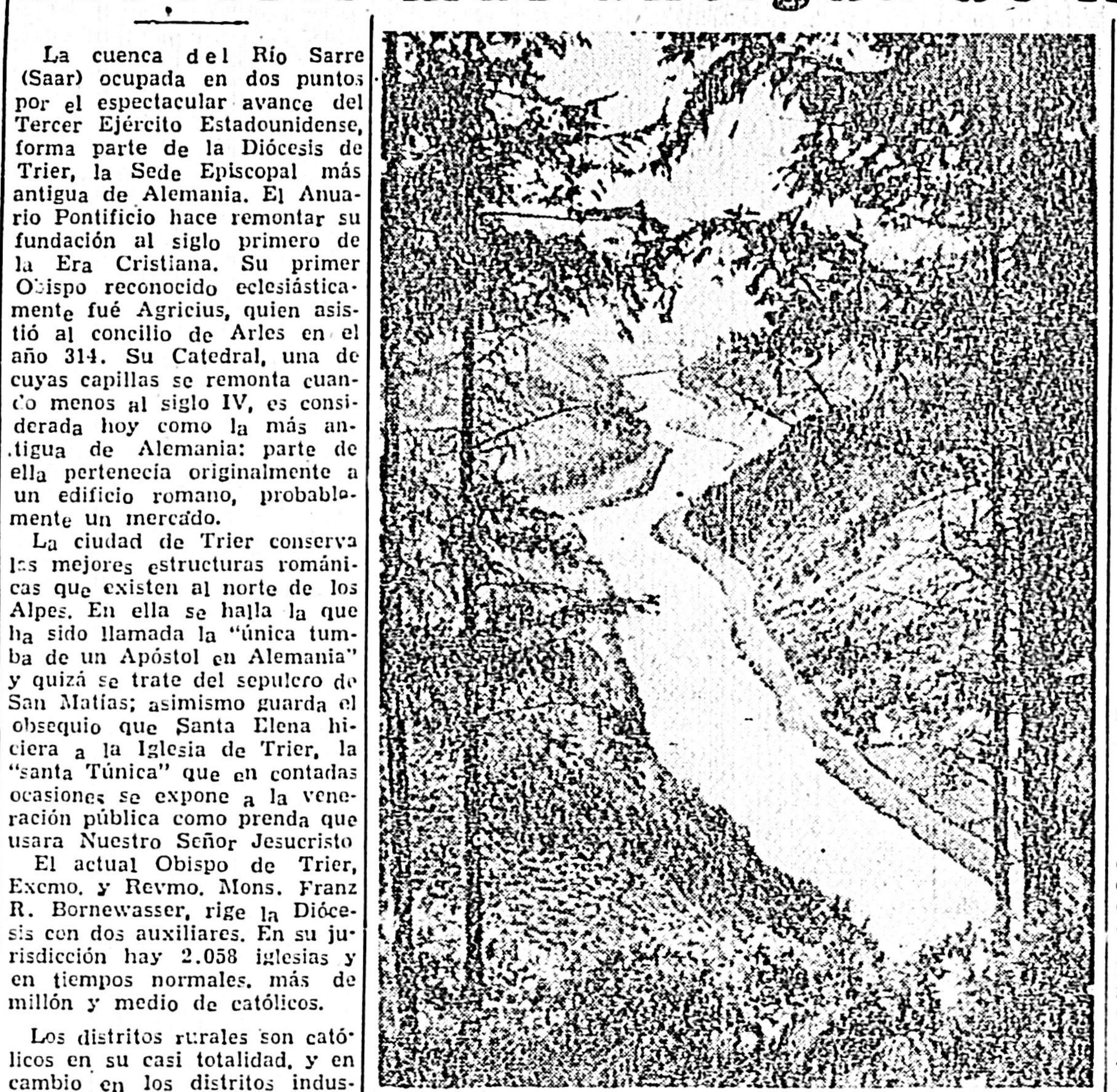
La ciudad de Trier conserva las mejores estructuras románicas que existen al norte de los Alpes. En ella se halla la que ha sido llamada la "única tumba de un Apóstol en Alemania" y quizá se trate del sepulcro de San Matías; asimismo guarda el obsequio que Santa Elena hiciera a la Iglesia de Trier, la "santa Túnica" que en contadas ocasiones se expone a la veneración pública como prenda que usara Nuestro Señor Jesucristo

El actual Obispo de Trier, Excmo. y Revmo. Mons. Franz R. Bornewasser, rige la Diócesis con dos auxiliares. En su jurisdicción hay 2.058 iglesias y en tiempos normales, más de millón y medio de católicos.

Los distritos rurales son católicos en su casi totalidad, y en cambio en los distritos industriales y mineros el predominio de los católicos es menor.

Desde que cesó el "Kulturkampf" han prosperado en la Diócesis las Ordenes Religiosas y diversas Congregaciones. Los dos monasterios más renombrados de la región son la Abadía Benedictina de María - - Laach (célebre durante la primera guerra mundial para las tropas de la Tercera División Estadounidense), y el Monasterio Franciscano de Apollinarisberg, en Reimagen.

El monasterio incluye el templo erigido en el siglo XIX por el Conde Fuerstenberg-Stammhein, en el lugar en que antaño se irguiera un antiguo y venerable santuario; se dice que en 1164 el Emperador Federico Barbarroja obsequió al Arzobispo de Colonia la cabeza de San Apolinario, Obispo de Rávena. La tradición agrega que cuando el Arzobispo llevaba a su Sede el obsequio, con otras reliquias de los Reyes Magos, la nave que lo transportaba descendiendo el curso del Rhin, se detuvo en Reimagen, negándose a continuar su ruta hasta que se depositó la cabeza de San Apolinario en una capilla aledaña.



El hermoso valle del Sarre, cerca de Mettlach

Trier está edificada en ambas orillas del río Mosela; el puente que conecta ambas secciones de la ciudad descansa sobre pilastras construidas por los romanos. En la "Dietrichstrasse" hay una casa llamada "Frankenturm" o "Propugnaculum", considerada como la más antigua de Alemania, construida en la primera época del período románico. Una columna que se yergue en la vecina población de Igel, de 75 pies de altura y de más de 16 de ancho en la base, exhibe valiosos grabados con escenas de la vida familiar en el siglo II.

Fundada por Augusto para que fuese capital de la Bélgica Prima — en el territorio de Tréveri conquistodo por Julio César — el nombre primitivo de Trier era Agusta Treverorum. A mediados del siglo I ya contaba con una población de más de 50.000 habitantes y durante el siglo IV fué por varias veces residencia de los Emperadores Romanos. A ellos se debe el carácter ostentoso que aun se descubre en sus ruinas.

La más llamativa entre ellas, es la Porta Nigra; como el Coliseo de Roma, impresiona más si se la contempla por primera vez en una noche de luna; empero la mole deja siempre un recuerdo imborrable en quienes la conocen. La construcción, de dos pisos, tiene 118 pies de longitud, 95 de altura y hasta 69 de ancho: cada una de sus dos puertas tiene 23 pies de altura; los bloques de piedra, ennegrecidos por los siglos, se mantienen unidos por medio de tirantes de hierro, y no con mezclas de cal y arena como podría suponerse. En el siglo XI la impresionante construcción fué convertida en iglesia y consagrada a San Simeón, ermitaño griego de aquellas épocas, que viviera en una de sus torres. En el siglo XIX se suprimieron las construcciones que se le habían adosado y desde entonces solamente se conserva la estructura original.

En 1930 durante el Año Santo proclamado por Pío XI, se expuso a la veneración de los fieles la "Santa Túnica", el tesoro más precioso que posee Trier.

Quienes hayan leído la obra reciente de Lloyd Douglas intitulada "The Robe" (La Túnica), recordarán la escena en que los soldados romanos echaron los dados para saber a quien tocaría en suerte la preciosa túnica. Según la tradición, en el año 326 Santa Elena trajo de Jerusalén la sagrada prenda, que es de una sola pieza, y la obsequió a la Catedral de Trier. En 1513 se expuso por primera vez a la veneración de los cristianos a petición del Emperador Maximiliano I. En 1844 más de un millón de peregrinos acudieron a Trier para venerar la reliquia, en 1891 casi dos millones, y en 1933 más de dos millones.

Asimismo, la Diócesis de Trier ha sido baluarte de la cristiandad. Durante las dos últimas décadas, Monseñor Bornewasser, su Obispo, ha condenado valientemente y en forma pública los errores que trataban de extenderse en su Diócesis, consolando a sus fieles en épocas de grandes calamidades. El primer domingo de adviento de 1941, el casi octogenario Obispo respondió desde el púlpito de su Catedral, "punto por punto" a los ataques blasfemos que en reuniones seudo - patrióticas pronunciara en Trier y en Colonia un "alto funcionario" nazista. Cuatro meses transcurrieron antes de que fuera de Alemania se conociese el texto de los sermones de Monseñor Bornewasser, cuya colección constituye una de las más vigorosas defensas del cristianismo formuladas en la Alemania Nacional - socialista. El Obispo de Trier glosó y refutó en dichos sermones todas y cada una de las aseveraciones sacrílegas que el "alto funcionario" hiciera contra Dios, el Decálogo, el Padrenuestro y los Sacramentos. La refutación concluía con estas palabras: "Debemos a nuestros enemigos del interior nuestra verdadera respuesta, recitando en este santuario, todos de pie, el Credo y el Padrenuestro...".

La antigua Catedral de Trier fué parcialmente destruída por los francos, empero luego se reconstruyó en su estilo original durante el siglo XI. De nuevo fué restaurada en los siglos XIII y XIV, cada vez con diversos materiales de construcción: piedras rojas, ladrillos y loza calcárea. En la construcción predomina el estilo románico, aunque se percibe claramente la influencia de los estilos de épocas posteriores. La vecina Liebfrauenkirche fué construida en el siglo XIII y es uno de los más bellos monumentos góticos de Alemania, y el más antiguo de estilo ojival puro.

El sarcófago de San Matías se guarda en la Iglesia del siglo XIII consagrada al mismo Apostol, y que antaño formara parte de una Abadía Benedictina.

En 1876 el Obispo Matthias Eberhard y su Diócesis sufrieron, entre los primeros, los ataques de la Kulturkampf. El Obispo tuvo que pagar fuertes multas y fué sentenciado a diez meses de cárcel, además de que se privó de sacerdotes a 197 parroquias de su jurisdicción. Cuando murió Mons. Eberhard, Confesor de la Fe, la Diócesis permaneció vacante durante cinco años, secretamente administrada por un Administrador Apostólico. Monseñor Bornewasser ha regido los destinos espirituales de Trier desde el año de 1922.

Adquiere gravedad en nuestro país, el problema de la carie dentaria en la niñez

COMO medio para oponer en evidencia la importancia y gravedad que adquiere en nuestro país el problema de la carie dentaria en el niño, transcribimos uno de los varios artículos que en distintas oportunidades y como medio de divulgación científica popular y de educación social ha publicado el Dr. Ernesto Scarrone, dentista de Sanidad Escolar:

¡ESTE NIÑO LLEGA DEMASIADO TARDE!...

Esta es la primera frase que la inmensa mayoría de los padres deben oír de boca del odontólogo especialista cuando bajo el imperativo apremiante del dolor que les habla de una realidad penosa para la salud de su hijito, o bajo el imperativo que impone la visita de la higienista a la escuela, se ven en el trance de llevar a sus niños al consultorio dental para el examen de su boca, que revela la presencia de molares destruídos, siembra abundante de caries, completo abandono, que originan un ambiente de pésima higiene bucal con sus lógicas consecuencias sobre la salud general del niño.

¡Cuán grande es la sorpresa de los padres al informarse de que su chico "llega demasiado tarde"! La ignorancia es la causa general de esa desagradable sorpresa, cuyas consecuencias son en su inmensa mayoría irreparables, ignorancia que únicamente en parte puede justificarse, pues constantemente por medio de cartillas, conferencias, radio y prensa se desarrollan campañas pro higiene bucal.

No desconociendo ciertos problemas económico-sociales que gravitan penosamente sobre el ambiente familiar obrero, también hay que reconocer que existe ignorancia para conocer, recibir y practicar los consejos que sobre higiene dental se dictan, por los distintos medios nombrados, tratándose de problemas de la salud de los hijos, pero no existe ignorancia para conocer la letra de todas las canciones que la radio trasmite y la hora y el número de episodios radiales, para cuyas audiciones se sacrifica hasta lo fundamental para no perder el hilo del desarrollo.

Hay que vivir la vida profesional de una clínica escolar dental, para poder palpar asombrado la gravedad que adquiere, bajo el punto de vista científico y social, el problema odontológico de nuestra niñez. La prematura destrucción de su sistema dentario y sus consecuencias afines, crea en los ambientes profesionales y de un modo particular al médico y al odontólogo-pediatra una gran inquietud por la salud futura de una generación, que presenta por obra de una suma de factores etiológicos, una verdadera catástrofe destructiva del sistema dentario del niño, en un período de gran trascendencia fisiológica, cuando la salud bucal debe contribuir positivamente en el desarrollo físico-mental del niño, siendo una verdad "que toda destrucción patológica de la boca del niño, constituye un centro de producción de desórdenes que afecta al organismo en general".

Como una evidencia matemática de la envergadura de este mal que tiende a gravarse cada día más, pesando negativamente con fuerza de gran intensidad destructiva sobre el coeficiente de salud del niño en edad escolar, basta citar los siguientes datos que aporto a la ilustración de padres y maestros, para que, frente al peligro que se cierne sobre la salud dental de la niñez, procuren para éstos una asistencia odontológica preventiva, conservadora e higiénica para no tener que oír la desalentadora frase de "llega demasiado tarde".

Asistencia preventiva y de "aclimatación al ambiente del consultorio", que debe comenzar en la edad pre-escolar, paso previo y oportuno para aplicar sin esfuerzos un tratamiento conservador, restaurador, con técnica profesional adecuada al niño y con una base alimenticia integral.

Sobre un total de 800 niños en edad escolar, es decir (6 a 12 años), examinados en una de las clínicas que atiende escuelas de una zona suburbana de la ciudad, arroja la abultada cifra de 1.644 caries en la dentición temporaria o de leche y 2.249 caries en la permanente o definitiva cifras aterradoras que nos hablan con la elocuencia de los números de "la gravedad del problema". El "llega demasiado tarde" se confirma confrontando al edad de ingreso al servicio odontológico. Sobre el total de 800 niños, solamente 26 ingresaron al cumplir 6 años, es decir, en forma casi simultánea con la escuela, edad propicia en la cual el profesional puede ser el ojo supervisor que encare, con criterio oportuno, el tratamiento preventivo conservador. El máximum de ingresos se anota a los 10, 11 y 12 años, cuando la obra destructiva de la carie ya ha abierto sus huellas indelebles y permanentes, cuando el profesional, frente a los hechos consumados, debe reducir su acción a tratar lo poco salvable y extraer lo que ya no tiene remedio, "lo que llega demasiado tarde".

Sobre este punto es interesante hacer resaltar que en los 800 niños, de los cuales sólo el 35 o|o fué dado de alta, hubo que efectuar 371 extracciones en la dentadura permanente, cifra que debe ser mucho más abultada el día que esos niños sean licenciados, y aquí conviene hacer destacar este aspecto interesante del asunto, en el cual se manifiestan las pocas altas anotadas, lo que evidencia, por una parte, falta de constancia de niños y padres, desidia y abandono, ausencia de responsabilidad frente al problema de la salud dental, por aquello de que un chico está bien, no sufre dolores de muela, pero... ¿tiene sus dientes sanos? ¿Sin caries? Por otra parte, hay que considerar que "los factores que determinan la vitalidad infantil son, sobre todo, de orden social y derivan de la educación y de la cultura de las masas", de manera que detrás de este amplio problema hay aspectos económico-educativos y sanitario-sociales.

Aspectos que no pueden estudiarse en unos simples apuntes, entregados sin pretensión como modesta contribución a la cruzada destinada a salvar los dientes de la niñez, con una asistencia odontológica preventiva y oportuna, recibida en edad propicia, cuando puede todavía aplicarse una técnica sencilla, en consonancia con la edad psicológica del niño y adaptable a su temperamento, cuando ni en la lejanía pueda percibirse la resonancia grave y acusadora de "llega demasiado tarde".

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

AÑO LXVII — MONTEVIDEO, VIERNES 15 DE DICIEMBRE — N.o 20.52[illegible]

LOS CAMPAMENTOS DE "JUVENTUS"

EL CAMPAMENTO DE SEÑORITAS

TODO un éxito representará este año el Campamento de Señoritas Católicas, tanda a realizarse en la sede de JUVENTUS en Piriápolis del 19 de enero al 8 de febrero, pudiendo asegurarse que se desarrollará con lleno total desde el comienzo.

Como en años anteriores la Dirección Técnica será ocupada por la Dra. Dominga Riolfo, integrante de la Comisión de Campamentos de Juventus.

EL CAMPAMENTO DE LA F. U. E. A. C.

La tanda de Estudiantes que tendrá lugar en Piriápolis del 7 al 19 de enero, viene organizándose con mucho entusiasmo, lo que asegura un lleno total. Numerosas delegaciones del interior se aprestan a gozar de estas cristianas vocaciones, debiéndose destacar que pueden participar del Campamento todos los estudiantes que lo deseen aunque no pertenezcan a la Federación.

Las inscripciones son muy numerosas y es seguro que bastante antes de la fecha de iniciación será cerrado el correspondiente registro.

La Cruzada Antituberculosa se ve favorecida con la colaboración creciente de nuestro pueblo

Ni el intenso calor que venimos soportando puede aminorar el excepcional entusiasmo que ha despertado la realización de esta Cruzada, ni menos disminuir en lo más mínimo la fecunda actividad de sus prestigiosos dirigentes. Nada de particular, pues, que el termómetro, continuando su habitual marcha ascendente, haya marcado ayer la suma de $ 791.038.

LA COLECTA CALLEJERA

Nuestra metrópoli presentará hoy un bello espectáculo de admirable solidaridad humana. La mujer uruguaya, que siempre ha prestado su invalorable concurso a toda causa noble y elevada, con fe en la acción, y ostentando el simbólico brazalete de la Cruzada, atravesará nuestras principales plazas y avenidas, para recoger el óbolo generoso de miles de transeúntes, que mancomunados en idénticos propósitos de amor, de magnanimidad y de justicia, virtudes que únicamente se cultivan en los países cultos y democráticos, se vincularán en forma práctica a esta campaña de incalculables proyecciones sociales.

IMPORTANTES DONACIONES

La "Ford Motor Company", de esta ciudad, ha hecho efectiva su generosa contribución a la colecta, enviando un cheque por la suma de $ 2.000.

La firma Carlos Druillet ha remitido otro cheque por valor de $ 1.200.

NOBLES APORTES POPULARES

Los empleados del Instituto de Traumatología, reiterando el gesto anterior, han contribuído nuevamente con la cantidad de $ 80.00.

El personal de la casa Eduardo Márquez Castro, se han adherido a la colecta, con la suma de $ 65.00, recolectada entre ellos, por espontánea decisión.

Por su parte, la Comisión Pro Fomento del Parque Rodó hizo entrega de $ 60.00, cantidad con la cual esta progresista entidad hace efectiva se contribución a la Cruzada.

AMPLIO APOYO DE NUESTROS DEPORTISTAS

Una vez más, debe ponerse en evidencia el generoso concurso de nuestros deportistas, que en forma tan eficaz vienen colaborando al éxito de la jornada.

Los empleados de la Impresora Uruguaya y el Club Atlético Camson han donado la suma de $ 71.62, importe líquido del producido correspondiente al match de football realizado a beneficio de la colecta.

Análoga actitud ha tenido el "Uruguay Club", suscribiéndose con $ 95.10, cantidad obtenida en un interesante partido de pelota jugado en su frontón de la calle Sierra.

El Club Atlético Deportivo y Social Mayordormía (Intendencia Municipal) ha hecho entrega de una alcancía, conteniendo los óbolos personales de sus asociados y que ascienden a una suma respetable.

SIMPATICA COLABORACION DEL CENTRO ASTURIANO

El Centro Asturiano, conocida institución hispana de larga actuación en nuestro ambiente, en el deseo de aportar su contribución pecuniaria, ha resuelto realizar un interesante festival bailable, acto que tendrá lugar en su quinta de la Av. Suárez, el domingo 17 del corriente mes. Las sumas que se recauden en este beneficio, serán donadas en su totalidad.

Hace una declaración la Legación de España

LA Legación de España en nuestro país, nos envía la siguiente declaración:

Ante una nueva campaña emprendida por algunos políticos expatriados que mediante sus declaraciones a la prensa, han manifestado haberse producido cambios fundamentales en la política española, esta Representación se encuentra en condiciones de poder asegurar que tales noticias son totalmente falsas, y que ellas no podrán cambiar el rumbo de una España que se siente fuerte y segura en la conciencia de la razón que la asiste. De una España que vive y no quiere otra cosa que seguir viviendo en paz.

Los exámenes para los maestros en el Litoral e Interior

LAS COMISIONES EXAMINADORAS DESIGNADAS

Damos a continuación las Comisiones Examinadoras designadas para los aspirantes libres al título de Maestro en los departamentos del Litoral e Interior, efectuadas por el Consejo de Enseñanza.

COMISION A

Presidente: Inspector Regional, señor Dalmiro Pérez. Señores: Wáshington Reyes Abadie, Rolando Rey, José Pedro Puig, Rafael Grasso, Tobías Corredera Sánchez, Alfonso M. Solari, Aníbal Pintos, Srta. María del Carmen Orique y Srta. Blanca Sendio. Secretario: Sr. Raúl Villagrán Bustamante (hijo).

COMISION B

Presidente: Inspector Regional, Sr. Nicasio H. García. Señores: Elías Maltach, Or. Carlos Carrara, Dr. Sefarín Ledesma Iglesias, Alfredo Ravera, Jorge Chebataroff, Gerardo Vidal, Vicente Fiorentino, señoritas Blanca Fontanals y Elida Tuana. Secretario: Sr. Juan Novoa.

COMISION C

Presidente: Inspector Regional, Sr. Lorenzo D'Auria. Señores: Nicolás Fusco Sansone, Santiago Minetti, Rafael Vergara, Alfredo Larrobla, Juan Alberto Schoeded, Roberto Puig, Bautista López Toledo, Walberto Pérez y Arq. José Fraga Cancela. Secretario: Sr. Felipe Arrospide.

La Comisión A actuará en las ciudades de Artigas, Paysandú y Mercedes. En la segunda ciudad nombrada recibirá también los exámenes de los aspirantes del departamento de Salto, y, en la última, los exámenes de los departamentos de Río Negro y Colonia.

La Comisión B actuará en las ciudades de Rivera y Durazno; la primera, recibirá los exámenes de los aspirantes del departamento del mismo nombre y los de Tacuarembó; en la segunda, recibirá los exámenes de los aspirantes de Durazno y de Flores.

La Comisión C se instalará en la ciudad de Treinta y Tres para los aspirantes del departamento y los de Cerro Largo; en Rocha para los aspirantes de Rocha y Maldonado, y en la ciudad de Minas.

LAS JUBILACIONES MEDICAS

El Colegio Médico activa la presentación del proyecto

El Consejo Ejecutivo del Colegio Médico del Uruguay, viene activando en forma encomiable el proyecto a elevarse a las autoridades respectivas, relacionado con las jubilaciones médicas lógica aspiración que la comprensión de nuestros legisladores hará viable, porque entraña una justa conquista.

El Proyecto estructura la Caja de Retiros Médicos en forma análoga a las Cajas de Jubilaciones Bancaria y Notarial, habiéndose utilizado como modelo especialmente la ley orgánica de la última, en la medida adaptable al gremio médico.

La Caja abarca las actividades médicas de toda categoría, con la única excepción de los servicios prestados a los organismos públicos cualquiera sean estos (Art. 32), los cuales continuarán amparados por la Ley de jubilaciones civiles.

Quiere decir, pues, que los médicos que ejerzan cargos públicos podrán obtener la jubilación civil independientemente de la jubilación profesional.

SE REALIZARA UNA ASAMBLEA

El Colegio Médico del Uruguay, convoca a todos los médicos del país para una asamblea general que se realizará el miércoles 20 del corriente, en los salones del Palacio Díaz, Av. 18 de Julio N.o 1333, en cuyo acto se dará cuenta y se considerarán importantes asuntos que tienen directa relación con el proyecto estructurado sobre jubilaciones médicas.

Será homenajeado el Ministro de Francia E. Lancial

A las 19 horas se realizará en el Parque Hotel un cocktail en homenaje al señor Ministro de Francia, como expresión de simpatía hacia su personalidad y hacia la obra que ha cumplido en bien de las relaciones franco-uruguayas.

Organiza este homenaje un Comité constituído especialmente y lo auspician, exhortando a concurrir al mismo, las siguientes instituciones: Alliance Francaisse, Sociedad Amigos de Francia, Acción Femenina por la Victoria, Comité Franco-Uruguayo Pro Francia Libre, Grupo Antiguos Combatientes, As. Mundo Libre, Comité Juventud Amigos de Francia, Conf. de Profesores Normales del Uruguay, Aiape, Artes y Letras, Instituto de Cultura Occidental, Unión General de Trabajadores, Asoc. Obreros Portuarios, Comisión Coordinadora Juventud, La Voix de Paris (Sección Uruguaya) y numerosas entidades culturales y democráticas cuyas adhesiones están llegando y que daremos a conocer en su totalidad mañana.

Los tickets pueden adquirirse al precio de $ 1.50 en la Sociedad Amigos de Francia (Agraciada 1464, piso 10), Comité Franco Uruguayo Pro Francia Libre (25 de Mayo 555), Grupo Antiguos Combatientes (Palacio Salvo), Alliance Francaise y Lycée Francaise (18 de Julio 1762). A partir de hoy a mediodía pueden adquirirse también directamente en el Parque Hotel.

Las entidades de la capital y del interior que aún no lo han hecho pueden enviar sus adhesiones al Ateneo de Montevideo y al Parque Hotel, a nombre de "Homenaje al Ministro de Francia".

HABRA UN GRAN ACTO PUBLICO

Para la semana próxima se proyecta celebrar una gran conferencia, probablemente en el Ateneo, en que se rendirá tributo a la obra que ha cumplido el señor Ministro Lancial. De esta conferencia daremos oportunamente información completa.

Nuevo horario en la Oficina Nacional del Carnet de Trabajo

La Oficina Nacional del Carnet de Trabajo hace saber a las personas que obligatoriamente deban inscribirse en los Registros de la misma, o que habiendo efectuado los trámites correspondientes, deban retirar su Carnet de Trabajo, que a partir del 15 del corriente el horario que regirá será el de 7 y 45 a 12 y 15, excepto los sábados, que será de 8 a 12 horas.

Extiéndense los derechos jubilatorios a funcionarios de los FF. CC. del Estado

El Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Obras Públicas acaba de remitir a la Asamblea General un Proyecto de ley por el cual se solicita extender a favor de los maquinistas, fogoneros y conductores de los Coches Motores de la Administración de los Ferrocarriles y Tranvías del Estado los beneficios que la ley N.o 9.760 acuerda a los fogoneros y maquinistas que prestan servicios en empresas privadas.

La ley citada señala que los maquinistas y fogoneros podrán jubilarse a los 30 años sin límite de edad y en caso de imposibilidad física absoluta, la jubilación íntegra antes de dicho término, condiciona a una prestación mínima de servicios profesionales. No están incluídos en ella los que prestan dichas funciones en los organismos del Estado.

Ahora se busca reparar esa omisión. El fundamento justiciero del mensaje fluye en su enunciado. No debe regir una situación de desigualdad en operarios que sobrellevan iguales peligros, iguales responsabilidades e iguales fatigas.

Las riesgosas funciones que deben desempeñar demandan una atención constante, una salud perfecta casi siempre afectada por un agotamiento prematuro como lógica resultante de las condiciones en que actúan.

La finalidad humana del proyecto encontrará seguramente en el Parlamento el apoyo que merece por estar encuadrado dentro del espíritu eminentemente social de nuestra legislación.

LOS PAGOS DE HOY

CLASES PASIVAS DE LA CAJA NACIONAL

Florida 1471. — Menores y pensionistas civiles; viudas y menores de militares: de 13 a 15 horas. — Pensionistas varelianos, pensionistas militares e hijas y nietas de Servidores de la Independencia: de 15 a 17 horas.

CAJA DE PENSIONES MILITARES

Cobran en este día todos aquellos que no lo hubiesen hecho en los días anteriores, de 8 a 11 horas.

CAJA DE JUBILACIONES Y P. CIVILES

Anticipos mensuales, primeros anticipos y primeras liquidaciones. — Jubilados de 8.30 a 11.30 horas: del 1 al 12.000.

Se hace saber que, como de costumbre, los recibos se entregarán en las oficinas de la Caja Civil, calle Dante 1571-1573 entre Eduardo Acevedo y Sierra y los pagos se efectuarán en la Caja Nacional de A. y Descuentos, calle Florida entre Uruguay y Mercedes.

ENSEÑANZA SECUNDARIA

Presupuesto por noviembre. — De 9 a 11 horas.

Puestos de vacunación antidiftérica y los horarios que funcionan

OFICINA CENTRAL DE VACUNACIONES. — Calle Dr. Juan A. Rodríguez y 18 de Julio. Todos los días de 9 a 12 y de 14 y 30 a 17 y 30. Sábados de 8 a 12 horas.

HOSPITAL "PEREIRA ROSSELL". — Boulevard Artigas número 1550. Todos los días de 7 y 30 a 13 horas.

HOSPITAL "FERMIN FERREIRA". — Avda. Larrañaga N°. 1389. Todos los días de 9 a 12 horas.

INSTITUTO DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS "DR. JOSE SCOSERIA". — Ramón Anador N°. 3928. (Frente al Estadio). Martes, jueves y sábados de 9 a 11 horas.

SANIDAD MARITIMA Y FLUVIAL. — Rambla Portuaria. (Edificio de la Aduana). Todos los días de 11 a 18 horas. Sábados de 8 a 12 horas.

CLINICA PREVENTIVA. — Calle Vázquez N°. 1384. Todos los días, excepto sábados, de 14 a 16 horas.

OFICINA DEL CARNET DE SALUD. — Calle Juan M. Blanes N°. 1082. Todos los días de 9 a 12 horas.

CENTRO ANTIDIFTERICO. — Calle Eduardo Acevedo N°. 952. Todos los días de 8 a 12 horas.

HOSPITAL - SANATORIO ESPAÑOL. — Policlínica, calle Rocha y Ceibal. Todos los días de 8 a 10 y 30 horas.

ASOCIACION FRATERNIDAD. Calle San José N°. 1226. Todos los días de 17 a 21 horas. Domingos y feriados de 9 a 13 horas.

ASOCIACION MUTUALISTA DEL PARTIDO COLORADO. — Calle Uruguay N°. 1171. Todos los días de 14 y 30 a 17 horas. Sábados de 8 a 12 horas.